Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A.

MEMORIA ANUAL

2019

Tabla de contenido

1.	IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD	3
2.	DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA	4
3.	POLÍTICA DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO	6
4.	FACTORES DE RIESGO	7
5.	PROPIEDAD Y ACCIONES	11
6.	ESTRUCTURA DE GOBIERNO CORPORATIVO	13
7.	RESPONSABILIDAD SOCIAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE	15
8.	LOS CONTRATOS DE MAYOR RELEVANCIA SUSCRITOS POR LA SOCIEDAD	17
9.	HECHOS ESCENCIALES Y SÍNTESIS DE COMENTARIOS Y PROPOSICIONES DE LOS ACCIONISTAS	18
10.	DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD	18
11.	ANÁLISIS RAZONADO	18
12.	ESTADOS FINANCIEROS	18

IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD

Información de la Sociedad

Razón Social	Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A.
Numero Registro de Valores	246
Domicilio Legal	Apoquindo 4501, piso 19 oficina 1902, Las Condes, Santiago
Teléfono	(56) 2 3202 4300
R.U.T.	76.100.121 – 3
Tipo de Entidad	Sociedad Anónima Cerrada
Auditores Externos	KPMG Auditores consultores Ltda.
Constitución	AJTE es una sociedad anónima cerrada, constituida y existente bajo las leyes de Chile y sujeto a los requisitos de información de la CMF bajo la Ley 20.382 y las regulaciones aplicables de la misma.

Información de contacto

Para consultas sobre la memoria financiera de Celeo Redes Operación Chile S.A. comunicarse con Pablo Jofré Vásquez, Subgerente de Contabilidad e Impuestos al correo pjofre@celeoredes.com.

2 DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA

2.1 INFORMACIÓN HISTÓRICA

Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A. (en adelante "AJTE") es una filial de Celeo Redes Operación Chile S.A., empresa dedica al rubro de la transmisión eléctrica.

AJTE se constituyó en 2010 con el fin de construir, desarrollar, poseer, operar y mantener una línea de transmisión de 500 kV de un solo circuito (de aproximadamente 256 km de longitud) que conecta la subestación Alto Jahuel, ubicada en la comuna de Buin con la subestación Ancoa, ubicada la comuna de Colbún, y realizar obras de ampliación asociadas en las subestaciones para permitir la interconexión de la línea de transmisión al Sistema Eléctrico Nacional (SEN)[1] (colectivamente, El "Primer Circuito AJTE").

En agosto de 2013, la Comisión Nacional Eléctrica (CNE), en cumplimiento de la Ley de Electricidad de Chile, exigió a AJTE la construcción e incorporación de un segundo circuito para aumentar la capacidad máxima de la línea de transmisión aprovechando así plenamente la capacidad de doble circuito de las torres de transmisión ("AJTE Segundo Circuito" y, junto con el Primer Circuito AJTE, el "Proyecto AJTE").

La operación comercial del Primer Circuito de AJTE comenzó el 26 de septiembre de 2015 y la operación comercial del Segundo Circuito de AJTE comenzó el 16 de enero de 2016. La línea de transmisión de doble circuito del Proyecto AJTE atraviesa dieciocho distritos en las Regiones O'Higgins, Maule y Metropolitana. La CNE, actuando de acuerdo con la Ley de Electricidad de Chile, podrá de vez en cuando requerir a AJTE realizar ciertas ampliaciones o mejoras al Proyecto AJTE.

2.2 ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

La Sociedad tiene por objeto la transmisión de energía eléctrica a través de una línea de transmisión que consta de dos circuitos energizados en 500 kV y que considera paños de conexión en las subestaciones de ambos extremos de la Línea con compensación serie en el extremo de Ancoa , lo que se explotará en régimen de propiedad sobre un plazo indefinido. El proyecto comprende el estudio, diseño, construcción, operación y mantenimiento de la línea de transmisión Ancoa-Alto Jahuel, para lo cual se invirtieron aproximadamente 243 millones de dólares. La línea de transmisión permite la interconexión entre la subestación eléctrica Ancoa, ubicada en la comuna de Colbún, Región del Maule, y la subestación de Alto Jahuel, ubicada en la comuna de Buin, Región Metropolitana de Santiago. El sistema de transmisión cuenta con una capacidad nominal de transmisión de 1.732 MVA por circuito y una longitud aproximada de 256 kilómetros, asegurando el transporte de energía desde los centros de generación a los centros de consumo, favoreciendo el suministro de electricidad.

La línea de transmisión se extiende o atraviesa las comunas de Colbún, San Clemente, Pelarco, Río Claro, Molina, Curicó, Romeral, Teno, Chimbarongo, San Fernando, Malloa, Rengo, Requínoa, Machalí, Codegua, Mostazal, Paine y Buin.

Para llevar a cabo la operación del proyecto, la empresa cuenta con los servicios de Operación y Mantenimiento (O&M) prestados por Celeo Redes Operación Chile S.A. y cuya infraestructura se conforma por un Centro de Control ubicado en Santiago y por la Base de Mantenimiento ubicada en Talca.

Cabe señalar que la definición final del trazado del Proyecto, fue el resultado de un complejo proceso de optimización técnico y ambiental del mismo, el que incluyó el análisis de servidumbres, infraestructura existente, topografía, ingeniería y sensibilidades ambientales. Dicho proceso permitió evidenciar y ponderar variables de tipo demográfico, ambientales y geográficas para así plantear criterios que permitieran incluir tales variables en el diseño y localización de las obras definitivas.

2.2.1 OBJETIVO DEL PROYECTO

Contribuir con la política energética nacional reforzando o ampliando la capacidad de transmisión del Sistema Eléctrico Nacional, al constituirse en un medio de transporte de la energía desde los núcleos de generación hasta los centros de consumo, beneficiando a todos los actores del sector eléctrico del SIC, toda vez que esta mayor capacidad de transmisión reduce las barreras de entrada de mayor capacidad de generación al mercado eléctrico chileno.

1 El Sistema Eléctrico Nacional, nace en el 2017, en el momento en que los ex sistemas del norte grande y del centro sur del país, se unificaron.

El Proyecto se enmarca en la política energética del país y específicamente en el contexto de la Agenda de Energía definida por el Ministerio de Energía[2], en cuyo eje número 4 denominado "Conectividad para el Desarrollo Energético", señala que una red de transmisión de energía eléctrica robusta permite no solo reducir costos operacionales de corto plazo del sistema, sino también una reducción de las barreras de entrada al mercado eléctrico, eliminando desacoples económicos entre distintas zonas del país y facilita una mayor incorporación de las energías renovables que el país posee. Es así que en el Plan de Expansión del Sistema de Transmisión Troncal del Sistema Interconectado Central para el período 2008-2009, publicado mediante decreto exento número 642 y publicado en el Diario Oficial con fecha 28 de abril de 2009, fijó el conjunto de obras de expansión que el país requería fueran licitadas en el período 2008-2009, incorporando en dicho decreto la obra Ancoa – Alto Jahuel 2x500 kV, tendido del primer circuito.

La necesidad de incorporar el proyecto Ancoa – Alto Jahuel 2x500 kV al sistema eléctrico, fue determinada por el Ministerio de Energía, en base a estudios realizados por la Comisión Nacional de Energía y el Coordinador Eléctrico Nacional, organismo a cargo de la operación y planificación del sistema eléctrico chileno. En dichos estudios se analizan diversos escenarios de desarrollo considerando el incremento en el parque generador y el crecimiento de la demanda, de manera de determinar eficientemente qué instalaciones de transmisión serán requeridas en los próximos años a fin de optimizar la operación del sistema eléctrico en su conjunto.

Se estima que la operación del Proyecto tendrá una vida útil no menor a 35 años. Sin embargo, es posible extender dicha vida útil a través de la conservación y modernización de equipos, por lo que en la práctica puede considerarse como indefinida.

Los ingresos de la compañía asociados al primer circuito, son fijos durante los primeros 20 años a partir de la fecha de entrada de operación de éste. Una vez transcurridos los 20 años los ingresos se reajustarán de acuerdo con un estudio realizado por la CNE cada cuatro años. Por su parte, los ingresos de la compañía asociados al segundo circuito, se revisarán cada cuatro años a partir de 2020.

Los requerimientos de superficie permanentes del Proyecto corresponden a la superficie ocupada por cada una de las estructuras de la línea de transmisión. Contempla un total de 579 estructuras, 456 de suspensión y 123 de anclaje, en una extensión aproximada de 256 km. Adicionalmente, se requiere la habilitación de caminos de accesos a las estructuras, que tienen carácter de permanentes. Cabe señalar que el Proyecto ha priorizado la utilización de caminos y huellas existentes, la mayor parte de éstos fueron construidos para los proyectos de líneas de transmisión cercanas al trazado. En los casos en que ha sido necesaria la construcción de nuevas huellas de acceso, se prioriza que éstas se ubiquen dentro de la faja de seguridad definida como una franja de 30 metros en torno al eje del trazado.

Para la construcción del proyecto, se realizó la habilitación de tres instalaciones de faenas para las labores a desarrollar en el marco de la línea de transmisión. Se utilizaron sitios despejados de vegetación, que cuentan con dotación de agua potable, alcantarillado y accesos viales. En el caso de las subestaciones se habilitaron dos instalaciones de faena de menor envergadura al interior de los recintos.

3 POLÍTICA DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO

La sociedad debe realizar todas las inversiones propias del proyecto conforme a lo establecido en la Resolución Exenta N° 497 de 2009, que fija el texto de las Bases de Licitación de la Obra Nueva proyecto "Línea Ancoa – Jahuel 2x500 kV: Primer Circuito", del Plan de Expansión del Sistema de Transmisión Troncal del Sistema Eléctrico Nacional, fijado a través de Decreto Exento N° 642 de 2009, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción.

El financiamiento de las actividades de la sociedad se realiza mediante recursos propios y aquellos que provengan de los desembolsos con cargo a un contrato de financiamiento celebrado con su matriz Celeo Redes Operación S.A., en la cual la empresa financia el proyecto con un mayor porcentaje de deuda versus aportes de capital.

2 Para revisar la Agenda de Energía diríjase al sitio web: https://www.energia.gob.cl/sites/default/files/agenda_de_energia_-_resumen_en_espanol.pdf

4 FACTORES DE RIESGO

4.1 Riesgo de operación.

El derecho de la Sociedad a recibir ingresos de acuerdo con los Decretos del Proyecto AJTE puede ser revocado en caso de incumplimientos materiales.

La principal fuente de ingresos de la Sociedad es la transmisión de electricidad en el Sistema de Transmisión Nacional de acuerdo con los Decretos del Proyecto AJTE. Los derechos de AJTE de poseer, operar y recibir ingresos son perpetuos y no limitados a un término específico (más allá de la vida útil de los activos) bajo los correspondientes Decretos de Proyecto otorgados por el Ministerio de Energía. Sin embargo, el Ministerio de Energía podrá revocar cualquiera de los Decretos del Proyecto AJTE sobre la base de un incumplimiento sustancial por parte de AJTE de sus obligaciones en virtud de los correspondientes Decretos de Proyecto reportados al Ministerio de Energía basado en una investigación realizada por el Coordinador Eléctrico Independiente. Ni la Ley de Electricidad de Chile ni los propios Decretos de Proyecto especifican lo que puede constituir un incumplimiento material de las obligaciones por parte de AJTE que pueda dar lugar a la revocación de cualquiera de los Decretos del Proyecto. Ninguno de los Decretos del Proyecto AJTE ni los documentos de licitación subyacentes proporcionan este ejemplo paralelo. Si bien los derechos de AJTE de recibir ingresos podrían verse afectados en caso de incumplimiento sustancial, no hay orientación sobre los tipos de incumplimientos materiales que pudieran razonablemente provocar la revocación de un Decreto de Proyecto, ya que no existe precedente de la revocación de un decreto asociado a un Proyecto de una línea de transmisión en Chile

En caso de revocación de cualquiera de los Decretos del Proyecto AJTE, la subsidiaria correspondiente no recibirá ninguna indemnización de rescisión o revocación.

La transferencia de los activos de la línea de transmisión AJTE a terceros o la monetización de dichos activos después de la revocación de un Decreto de Proyecto puede ser difícil o resultar imposible. La revocación de cualquiera de los Decretos del Proyecto AJTE, por lo tanto, puede tener un efecto adverso sustancial en nuestro flujo de caja, situación financiera y resultados consolidados de las operaciones y podría afectar nuestra capacidad para realizar pagos bajo los Bonos.

Además, los ingresos que recaudamos de nuestras subsidiarias se generan exclusivamente a través de la operación de sus respectivas líneas de transmisión como parte del Sistema de Transmisión Nacional. Aparte de ciertos ingresos limitados que podemos recaudar bajo los Contratos de Fibra Óptica, no esperamos recaudar ni generar ningún ingreso a través de negocios no regulados (tales como líneas privadas de transmisión) ni ofrecer ningún servicio adicional para complementar los ingresos regulados. Si cualquiera de los Decretos del Proyecto de AJTE es revocado, nosotros y nuestras subsidiarias no poseemos fuentes alternativas de ingresos con las cuales realizar pagos en los Bonos.

4.2 Riesgo de tipo de cambio y tasas de interés

Riesgo de Tasa de Interés: Alto Jahuel Transmisora de Energía, es una empresa que desde sus inicios hasta mayo de 2017 se encontraba financiada mediante la modalidad de Project finance, en este escenario existía exposición a las fluctuaciones en tasa de interés y moneda, las cuales fueron mitigadas con la incorporación de contratos derivados que convertían el 70% de la deuda desde una tasa variable a una tasa fija.

En mayo de 2017, Alto Jahuel dio término al endeudamiento financiero con bancos mediante los recursos proporcionados por un reconocimiento de deuda firmado con Celeo Redes Operación Chile S.A. (Empresa emisora de bonos en mayo 2017). De este modo, el endeudamiento de Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A. pasó a ser una deuda a tasa fija de 6,5% anual a un plazo de 30 años, en el cual no existe un calendario de amortización predeterminado.

Los activos de la compañía son principalmente activos fijos e intangibles de larga vida útil y de vida útil indefinida respectivamente, financiados con pasivos de largo plazo a tasa de interés fija. El registro contable de dichos pasivos se realiza mediante la metodología del costo amortizado.

El objetivo de la gestión del riesgo de tasa de interés, es lograr una estructura de deuda equilibrada, disminuir el impacto sobre el resultado producto de las variaciones en las tasas y reducir la volatilidad de los gastos financieros.

Riesgo de Tipo de Cambio: Con respecto al riesgo provocado por variaciones en el tipo de cambio, éstas se deben a los movimientos del dólar con respecto al peso chileno. En consecuencia, la moneda funcional de la compañía es el dólar estadounidense, el cual se fundamenta en que los ingresos y gastos de capital se determinan principalmente en esta moneda.

Las inversiones son mantenidas en dólares y pesos en montos suficientes para hacer frente a todas las obligaciones financieras y operacionales cuyo pago está programado en una determinada divisa (pesos chilenos o dólares norteamericanos).

En general, la exposición de Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A. al riesgo de tipo de cambio se debe a lo siguiente:

a) Realización de transacciones en dólares estadounidenses por montos significativos (contratos de construcción, importaciones, reconocimiento de deuda, etc.). En el negocio de la transmisión eléctrica predomina el dólar como moneda operacional.
b) Mantención de deuda inter compañía denominada en dólares.
c) Única fuente de ingresos, el VATT anual, el cual es por un monto fijo pagadero en doce cuotas iguales y denominado en dólares. Este monto se recauda mensualmente en pesos chilenos.
d) Las cuentas por cobrar se encuentran denominadas en pesos, sin embargo, se registran mensualmente en libros a su contra valor en dólares.
e) Con el fin de gestionar y mitigar activamente el riesgo cambiario implicado en el ciclo de conversión de efectivo, se lleva a cabo un procedimiento de tesorería que se dedica a minimizar dicho riesgo. El procedimiento mencionado consiste en las siguientes medidas:

- El ingreso mensual total se factura en pesos chilenos a cada cliente por su contravalor en dólares.
- El tipo de cambio dólar / pesos chilenos utilizado para facturar los ingresos mensuales "n" es el tipo de cambio promedio ponderado en el mes "n-1".
- Al 31 de diciembre de 2019, el plazo promedio ponderado de cobro del 93,4% de los ingresos mensuales facturados es de 15 días, mientras que 20 días es el plazo subyacente de exposición al riesgo de cambio contados desde el día 1 del mes "n", hasta el día de pago efectivo. Este corto y delimitado periodo de tiempo asegura que la mayoría de la corriente de ingresos (pesos chilenos) se cobre realmente durante el mes "n", ayudando así a llevar la exposición al plazo intra-mes.

f) A medida que se cobra el efectivo (pesos chilenos) durante el mes "n", el dinero se utiliza progresivamente para hacer pagos y provisiones en el curso normal de los negocios, de acuerdo con un estricto orden de prioridad, que incluye priorizar pagos o provisiones en dólares / UF, de conformidad a lo definido en los contratos de emisión de bonos nacionales e internacionales.

Como resultado de la política y actividades de tesorería, las variaciones en el valor del peso chileno en relación con el dólar estadounidense, no tendrían un efecto significativo en el costo de las obligaciones denominadas en dólares relacionadas con el reconocimiento de deuda.
Otras actividades de mitigación de este riesgo son las siguientes:

a) Diseño de estructura de deuda y políticas de contención del riesgo financiero
Previo a contratar deuda se realiza un análisis técnico-económico cuyo objetivo es determinar la combinación óptima de moneda(s) de denominación, tipo(s) de tasa(s) de interés y plazo y fórmula de repago, que en su conjunto minimizan estos riesgos.
b) Monitoreo de riesgos y variables fundamentales
Durante todo el período de construcción y de explotación de la concesión, la política de la empresa es mantener un monitoreo activo del estado de las variables financieras críticas.
c) Adopción del dólar como moneda funcional
Las diferencias de cambio tienden a mitigarse en forma natural si la moneda funcional es la más adecuada para la realidad financiera y operativa de la Sociedad. En efecto, el 100% de los ingresos son en dólares, al igual que lo son una porción sustancial de los costos de construcción y parte de los costos de explotación. Por otra parte, todos los aportes de capital se realizarán en dólares por su equivalente en euros y la deuda inter-compañía también está estructurada en dicha moneda.

4.3 Riesgo de liquidez

La política de manejo financiero de la Sociedad se sustenta en la mantención de adecuados niveles de deuda en relación a su nivel de operación, patrimonio y activos.

La capacidad de generación de caja a través de la obtención de financiamiento, en un comienzo a través de préstamos bancarios y actualmente a través de reconocimiento de deuda, ha permitido el crecimiento de inversiones en activos fijos y operaciones industriales a lo largo de los últimos años. Adicionalmente, la compañía cuenta con generación de flujo de caja por la operación de sus líneas de transmisión.

Actualmente, la Sociedad muestra una posición adecuada para enfrentar los pagos de créditos inter-compañía futuros y los compromisos de inversión planificados y en ejecución.

El Éxito de estos procesos confirma la capacidad de la Empresa para acceder a diversas fuentes de financiamiento tanto en el mercado local como internacional.

Al 31 de diciembre de 2019 no se presentan Obligaciones bancarias.

4.4 Riesgo de crédito

Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A. tiene como fuente de riesgo de crédito las cuentas por cobrar de los clientes en el sistema de transmisión troncal. Todos los ingresos operacionales provienen de una cartera de clientes que incluye algunas de las mayores compañías de generación de energía eléctrica. Por lo tanto, Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A. cuenta con una sólida base de clientes.

El stock de cuentas por cobrar generado en el curso normal de los negocios se caracteriza por un proceso de cobro de corto plazo, que a su vez está debidamente regulado por el Decreto Supremo Nº 23T, de 2015 del Ministerio de Energía, el cual establece plazos definidos para la facturación y el pago de dichas cuentas. Esto último resulta en que un periodo de cobranza de 15 días en promedio ponderado para el 93% de los ingresos mensuales totales. Esto explica la no acumulación de cuentas por cobrar en estado impago.

No obstante, lo anterior, los ingresos del grupo se encuentran concentrados en un grupo pequeño de principales clientes:

Clientes	31.12.2019	
	Facturación MUS$	Representación %
Enel Generación Chile S.A.	9.458	29,85%
Colbún S.A.	8.372	26,42%
Enel Distribución Chile S.A.	2.457	7,75%
Compañía General de Electricidad S.A.	2.220	7,01%
Aes Gener S.A.	1.260	3,98%
Otros clientes	7.921	25,00%
Total facturación	31.688	100,00%
% Concentración de los 5 principales clientes	-	75,00%

Estos cinco clientes, generan sustancialmente la mayor parte de los ingresos de la empresa. Por lo tanto, un cambio relevante en su condición financiera o ingresos operativos, puede afectar a la compañía negativamente. No obstante, es importante mencionar que los clientes tienen un largo historial de solvencia crediticia.

Otra fuente de mitigación del riesgo de crédito proviene del hecho de que la corriente de ingresos está garantizada por ley, por lo tanto, si una contraparte no puede pagar, los demás tomadores en conjunto están obligados a cubrir la cantidad no pagada. Esto quiere decir que el riesgo está delimitado por un marco regulatorio robusto.

En cuanto al riesgo de crédito asociado a los activos financieros (depósitos a plazo, fondos de inversión de renta fija y acuerdos de recompra inversa), la política de tesorería establece directrices de diversificación y calificación crediticia para distribuir y minimizar el riesgo de contraparte. Además, es importante mencionar que las inversiones permitidas están debidamente definidas en los contratos de emisión de bonos local e internacional.

5 PROPIEDAD Y ACCIONES

5.1 PROPIEDAD

El Capital de Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A. se encuentra dividido en 40.805.552 acciones ordinarias, nominativas y sin valor residual. Celeo Redes Operación Chile S.A. posee 40.804.534 acciones, mientras que Elecnor S.A. posee 1.018 acciones.

Accionistas		Participación %	
	Acciones	31.12.2019	31.12.2018
Elecnor S.A. (España)	1.018	0,01	0,01
Celeo Redes Operación Chile S.A.	40.804.534	99,99	99,99
Total participación	**40.805.552**	**100,00**	**100,00**

Malla societaria

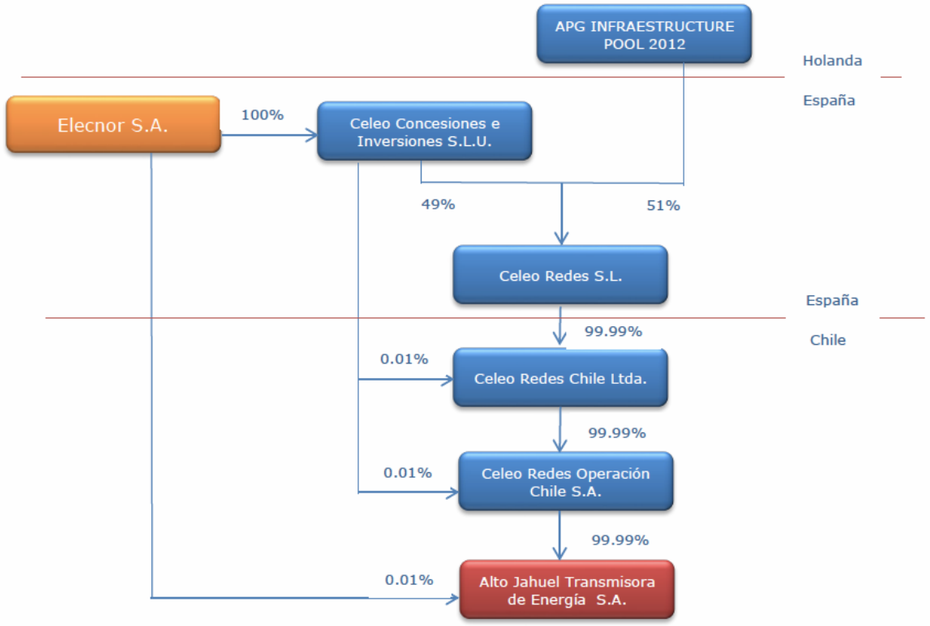

5.2 POLÍTICA DE DIVIDENDOS

La Política de dividendos adoptada por la sociedad en sus estatutos considera lo siguiente:

La Junta de Accionistas sólo podrá acordar la distribución de dividendos si no hubiere pérdidas acumuladas de ejercicios de años fiscales anteriores.

Los dividendos que se repartan en exceso del mínimo señalado precedentemente podrán ser libremente imputados por la Junta de Accionistas a utilidades del ejercicio del año fiscal o a fondos sociales susceptibles de ser repartidos como dividendos.

Corresponderá recibir dividendos a los accionistas inscritos en el registro de accionistas el quinto día hábil anterior a la fecha que se fije para su pago.

De acuerdo a lo descrito en los párrafos anteriores, la utilidad líquida a distribuir se determina anualmente.
Para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la utilidad a distribuir fue la siguiente:

	31.12.2019 MUS$	31.12.2018 MUS$
(Pérdida)/Utilidad atribuible a los propietarios de la controladora	7.255	7.786
Ajustes según política		
Variaciones del valor razonable reconocido en resultados del ejercicio	-	-
Depreciación del ejercicio	4.114	4.112
Utilidad Líquida a Distribuir del Ejercicio	11.369	11.898

A la fecha de emisión del presente estado financiero, los Accionistas no se han pronunciado respecto de distribuir utilidades acumuladas o del ejercicio, ni dividendos provisorios, para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019.

Durante el ejercicio 2019, en Junta extraordinaria de accionistas, los accionistas acordaron el pago del dividendo definitivo a cuenta de utilidades del ejercicio 2018, el que fue pagado durante el ejercicio 2019, según el siguiente detalle:

Accionista	Rut - Cif	Pais origen	Nº Acciones	% Participacion	Dividendos MUS$
Celeo Redes Operación S.A.	76187228-1	Chile	40.804.534	**99,9975%**	11.897,70
Elecnor S.A.	A48027056	España	1.018	**0,0025%**	0,30
Totales			**40.805.552**	**100,0000%**	**11.898,00**

6 ESTRUCTURA DE GOBIERNO CORPORATIVO

6.1 DIRECTORIO

La empresa es administrada por un directorio compuesto de tres directores elegidos por la Junta Ordinaria de Accionistas, quienes fueron electos en 2019 y permanecerán en sus funciones durante tres años, sin perjuicio de la posibilidad de ser reelecto.

En conformidad con los estatutos, el directorio debe reunirse a lo menos una vez cada seis meses. Durante el ejercicio 2019, la sociedad sostuvo dos reuniones ordinarias de Directorio.

José Ángel Lostao Unzu (Presidente) *Español*	Pasaporte Español AAJ349771 CEO/Board Member and Secretary of Celeo Redes S.L. De formación Ingeniero Industrial, trabajó en Elecnor desde 1993 en el Departamento de Ingeniería y Subestaciones, donde luego estuvo a cargo de estas, en exteriores. Diez años después fue nombrado director del negocio de transformación de energía, posteriormente llamado como negocio de ferrocarril y energía. Se desempeña como CEO de todos los activos de Celeo Redes S.L. desde 2009.
Jaime Luis Sáenz Denis *Español*	Pasaporte Español PAA473917 COO- Ingeniero Industrial, MBA, trabajó en Unión Fenosa como ingeniero eléctrico durante dos años, para luego comenzar desde 1997 una carrera en Elecnor que lo llevó a tener diferentes cargos, como el de Director Ejecutivo de grandes plantas industriales o la Gerencia de Proyectos. Desde 2009 ejerce funciones en Celeo Redes S.L., como Gerente de Operaciones.
Manuel Sanz Burgoa *Español*	Cédula de Identidad 24.303.622-4 Ingeniero en Minas de la Universidad Politécnica de Madrid, posee especialización en energía y combustible y se ha desarrollado en ello, participando en diversas empresas de energías renovables como Epuron- Conergy group, Renovalia, Otsi y Enerpal, sumando proyectos de más de 350MW en diferentes tecnologías. Lleva 8 años en la compañía Elecnor, donde primero fue Gerente de Proyectos de Celeo Concesiones e inversiones S.L.U., donde lideró el desarrollo de proyectos de plantas fotovoltaicas en España. Desde 2012 ejerce como Gerente General de Celeo Redes Chile Limitada.

Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A. conforme a lo previsto en el Articulo Décimo octavo de sus estatutos sociales los Directores no son remunerados por sus funciones, pero serán compensados por los gastos que les generen los viajes que eventualmente realicen por servicios especiales, los cuales deberán ser previamente autorizados por el Directorio e informados y aprobados por la Junta de Accionistas.
Durante el ejercicio no se efectuaron pagos asociados a gastos de los directores.

Además, el Directorio no realizó contratación de asesorías en el período reportado.

6.2 PRINCIPALES EJECUTIVOS

Manuel Sanz Burgoa (Gerente General) *Español*	Cédula de Identidad 24.303.622-4 Ingeniero en Minas de la Universidad Politécnica de Madrid, posee especialización en energía y combustible y se ha desarrollado en ello, participando en diversas empresas de energías renovables como Epuron- Conergy group, Renovalia, Otsi y Enerpal, sumando proyectos de más de 350MW en diferentes tecnologías. Lleva 8 años en la compañía Elecnor, donde primero fue Gerente de Proyectos de Celeo Concesiones e inversiones S.L.U., donde lideró el desarrollo de proyectos de plantas fotovoltaicas en España. Desde 2012 ejerce como Gerente General de Celeo Redes Chile Limitada.
Eduardo Jofré Pérez *Chileno*	Cédula de Identidad 7.814.833-0 Licenciado en Finanzas y Administración de la Universidad de Santiago de Chile y postítulo en finanzas de la Universidad Adolfo Ibáñez. En su carrera ha adoptado diversos desafíos asociados a la gestión financiera y de negocio de empresas nacionales e internacionales. Fue Director Financiero de la empresa concesionaria Convento Viejo y en Scotiabank, dentro de otras posiciones, fue Senior Director Level. Se incorporó el año 2010 a Celeo Redes con el proyecto AJTE, estableciendo un plan financiero para asegurar el financiamiento de AJTE y CHATE. Actualmente se desempeña como Gerente de Finanzas de Celeo Redes Chile Limitada.
David Zamora Mesías *Chileno*	Cédula de Identidad 13.190.889-k Ingeniero Eléctrico de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso con un grado de Control de Gestión de la Universidad de Chile. Focalizó su formación profesional en las áreas de mantenimiento en empresas de transmisión como CGE la filial de ésta, Transnet, y en la empresa suiza ABB. En 2014 se unió a la compañía como Gerente de Operaciones y Mantenimiento donde propulsó y definió la estructura de personal, funciones, responsabilidades. Por otra parte, definió la administración de nuevos proyectos, incluyendo las etapas de construcción, los permisos, servidumbre y otros para su correcto desarrollo. Actualmente es el encargado de la operación y mantenimiento de los activos a través de su cargo de Gerente de Operaciones de Celeo Redes Chile Limitada.

De conformidad con los estatutos sociales, la funciones Ejecutivos de la Compañía no son remuneradas, ya que los servicios de administración son proveídos por su matriz Celeo Redes Chile Limitada.

7 RESPONSABILIDAD SOCIAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE

7.1 DIVERSIDAD EN LA SOCIEDAD

Esta sociedad no cuenta con trabajadores. Es Celeo Redes Chile Limitada, la matriz, quien contrata al equipo de gerentes y de operación que desarrollan los proyectos, prestando servicios corporativos a todo el Grupo a través de contratos de administración, siendo parte del Grupo Celeo Redes en Chile.

Número de personas por cargo y género

Cargo	Mujeres	Hombres	Total
Directores	-	3	3
Ejecutivos	-	3	3

Número de personas por cargo y nacionalidad

Cargo	Chilenos	Extranjeros	Total
Directores	-	3	3
Ejecutivos	2	1	3

Número de personas por cargo y rango etário

Cargo	Inferior a 30	Entre 30 y 40	Entre 41 y 50	Entre 51 y 60	Entre 61 y 70	Superior a 70	Total
Directores	-	1	1	1	-	-	3
Ejecutivos	-	1	1	1	-	-	3

Número de personas por cargo y antigüedad

Cargo	Menos de 3	Entre 3 y 6	Más de 6 y menos de 9	Más de 9 y menos de 12	Más de 12	Total
Directores	-	1	-	2	-	3
Ejecutivos	1	1	-	1	-	3

Brecha salarial

Cargo	Brecha salarial
Directores	n/a
Ejecutivos	n/a

7.2 MEDIOAMBIENTE Y COMUNIDADES

El Proyecto fue sometido al Sistema de Evaluación Ambiental mediante un Estudio de Impacto Ambiental (EIA) denominado ""Línea Ancoa Alto Jahuel 2x500 kilovoltios Primer Circuito". El Proyecto cuenta con Resolución de Calificación Ambiental Favorable ("RCA") por Resolución del Director Ejecutivo del Servicio de Evaluación Ambiental, de fecha 25 de enero del 2012.

En virtud de lo anterior, la Sociedad se encuentra actualmente habilitada para realizar trabajos de obra de la Línea de Transmisión, sujeto a las condiciones, obligaciones y medidas que deba adoptar de acuerdo a los términos indicados en la RCA del Proyecto.

Asimismo, en virtud la dictación del D.S. N°66/2013, del Ministerio de Desarrollo Social, el cual regula el procedimiento de consulta indígena para el Estado Chileno y la aplicación del procedimiento de participación y consulta indígena contemplado en el D.S N°40/2012 para los proyectos de inversión en el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, Celeo Redes ha implementado medidas tendientes a ejecutar sus proyectos incluyendo tempranamente las inquietudes y planteamientos de la comunidad a través de procesos de participación e información temprana previos o paralelamente a la tramitación ambiental de los proyectos. Todos

los proyectos de CROCH tanto en operación como en construcción, cuentan con las debidas autorizaciones ambientales, lo que refleja el compromiso de la Sociedad en estas materias.

Asimismo, como una forma de mejorar nuestras relaciones comunitarias, se ha implementado una Política de Responsabilidad Social Corporativa que busca generar un impacto sociedad en el entorno socio-ambiental de nuestros proyectos, contribuyendo al desarrollo de aquellos grupos de personas o vecinos cercanos a nuestras actividades operacionales.

8 LOS CONTRATOS DE MAYOR RELEVANCIA SUSCRITOS POR LA SOCIEDAD

8.1 Contrato de gestión administrativa:

Contrato de suministros de servicios de soporte, procesamiento de datos, gestión y administración. Entre Alto Jahuel transmisora de Energía S.A. y Celeo Redes Operación Chile S.A.

8.2 Contrato de operación, mantenimiento y servicios de emergencia

Servicios de Operación y Mantenimiento entre Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A. y Celeo Redes Operación Chile S.A.

8.3 Contrato de financiamiento

Con fecha 15 de enero de 2013, Alto Jahuel Transmisora de Energía realizó la firma de un Contrato de Financiamiento por USD$167.000.000 mediante un Crédito Sindicado, cuyos participantes actualmente son:
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTINA, CHILE
CORPBANCA
BANCO SANTANDER CHILE
PENTA VIDA COMPANIA DE SEGUROS DE VIDA S.A.
BANCO ITAÚ CHILE
BANCO CONSORCIO
BICE VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A

Posteriormente con fecha 29 d enero de 2015, Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A. realiza la firma de un contrato de financiamiento por aproximadamente USD$98.000.000 mediante un crédito sindicado, cuyos participantes son:
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTINA, CHILE
BANCO ITAÚ CHILE
BANCO BICE
BANCO CONSORCIO
BANCO SANTANDER CHILE
BANCO CREDIT AGRICOLE CA-CIB

Con fecha 5 de mayo de 2017, la Sociedad matriz Celeo Redes Operación Chile S.A., emitió bonos en UF y USD, en el mercado nacional y extranjero respectivamente. Los fondos provenientes de la colocación de los bonos fueron destinados al pago y/o prepago, de obligaciones financieras de corto y largo plazo de sus filiales Charrúa Transmisora de Energía S.A. y la Sociedad, Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A., también se pagaron costos y gastos asociados a las obligaciones financieras.

La Sociedad, ha reconocido en resultados durante el ejercicio 2017, el costo de quiebre de los derivados asociados a la estructura de financiación anterior, lo que ascendió a MU$18.839, reconocido como costos financieros, en el resultado del ejercicio 2017.

9 HECHOS ESCENCIALES Y SÍNTESIS DE COMENTARIOS Y PROPOSICIONES DE LOS ACCIONISTAS

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley Nº 18.045, sobre Mercado de Valores, la sociedad Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A. informa como hechos relevantes correspondientes al periodo enero a diciembre de 2019, lo siguiente:

I. Con fecha 22 de marzo de 2019 se efectuó la Junta Ordinaria de Accionistas de Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A., en sus oficinas de Santiago ubicada en Avenida Apoquindo 4501, Oficina 1902, comuna de Las Condes, donde se acordaron los siguientes temas:
1. Se aprobó la Memoria, Balance General y Estado de Resultados finalizado al día 31 de diciembre de 2018;
2. Se aprobó el Informe de los Auditores Externos y dictamen de auditoría;
3. Designó a la empresa de Auditores Externos KPMG para el Ejercicio 2019;
4. Ratificación de la política para determinar la Utilidad líquida distribuible (ULD)
5. Se resolvió distribuir dividendos por el 100% de la ULD del ejercicio 2018 que ascendió a MU$11.898.-
6. Se renovó el directorio manteniéndolo por tres años más.
7. Se expusieron las operaciones con entidades relacionadas a que se refieren los artículos 44 y 89 de la Ley sobre Sociedades Anónimas;
8. Se designó el Diario el Mostrador para efectuar las publicaciones que ordena la Ley.

Al 31 de diciembre de 2019, la administración de la sociedad no ha recibido comentarios respecto a la marcha de los negocios, por parte de accionistas mayoritarios o de grupos de accionistas, que sumen el 10% o más de las acciones emitidas con derecho a voto de acuerdo con las disposiciones que establece el Artículo 74 de la Ley 18.046 y los Artículos 82 y 83 del Reglamento de la Ley sobre Sociedades Anónimas.

10 DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A
Avda. Apoquindo, 4501 Piso 19, oficina 1902 7580128 Santiago
Tel.: +562 32024300 www.eleonor.com

celeoredes

DECLARACION JURADA DE RESPONSABILIDAD

Santiago, 9 de marzo de 2020

R.E.E.I. N° 246
RUT.:76.100.121 – 3
RAZON SOCIAL: ALTO JAHUEL TRANSMISORA DE ENERGIA S.A.

En virtud de la Sesión de Directorio de Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A. celebrada el día de hoy, por este acto se deja constancia que los Directores de la Compañía que suscriben la presente Declaración son responsables de la veracidad de la información contenida en los correspondientes Estados Financieros, referidos al 31 de diciembre de 2019 de acuerdo al siguiente detalle:

Estados Financieros de acuerdo IFRS, según se indica:

	Individual
Informe Auditores Independientes	X
Estados se Situación Financiera	X
Estado de Resultado Integrales	X
Estado de Cambio en el Patrimonio Neto	X
Estado de Flujo de Efectivo	X
Notas explicativas a los Estados Financieros	X
Análisis Razonado	X
Hechos Relevantes	X

Nombre	N° de Pasaporte o Cédula de Identidad	Cargo	Firma
José Ángel Lostao Unzu	Pasaporte Español N° PAL023012	Director	
Jaime Luis Sáenz Denis	Pasaporte Español N° PAA473917	Director	
Manuel Sanz Burgoa	Cédula de Identidad N° 24.303.622-4	Gerente General	

Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A. Av. Apoquindo 4501, piso 19, oficina 1902, Las Condes. 7580125 Santiago – Chile.
RUT: 76.100.121-3

Pág. 1 de 1

11 ANÁLISIS RAZONADO

Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A. (“AJTE”), filial de Celeo Redes Operación Chile S.A. (“CROCH”) es una sociedad anónima cerrada constituida el 4 de mayo de 2010 con giro exclusivo que ejerce como titular de los derechos de explotación y ejecución de una obra nueva de transmisión de energía denominada “Línea Ancoa – Alto Jahuel 2x500 kV: Primer Circuito” y de la obra de ampliación “Línea Ancoa – Alto Jahuel 2x500 kV: Segundo Circuito”, alcanzando su entrada en operación el día 25 de septiembre de 2015 y 16 de enero de 2016 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 AJTE registró un EBITDA de MUS$ 28.302, superior en MUS$ 238 al registrado en igual periodo de 2018 (MUS$ 28.064), el margen EBITDA sobre los ingresos fue de un 89%, mientras que el registrado en igual periodo de 2018 fue 88%, dicha estabilidad se debe a la predictibilidad tanto de los ingresos del proyecto, así como también de los principales costos y gastos de la sociedad.

Respecto al resultado no operacional al cierre de 2019 presentó una pérdida de MUS$ -14.303, monto superior en un 8% al registrado en igual periodo de 2018 (MUS$ -13.223), se presenta un aumento en la pérdida registrada debido principalmente a que durante 2018 se registró un monto importante en la partida Otras ganancias (pérdidas).

En relación al Balance de la sociedad, es posible apreciar que se ha mantenido bastante estable respecto al año 2018 presentando una variación negativa del 2% debido a la operación regular del proyecto.

Respecto a los Activos, la principal variación corresponde al decremento en la partida propiedades, planta y equipos que se debe únicamente a la depreciación de los activos de la sociedad durante el año en curso, monto que coincide casi en su totalidad con las depreciaciones registradas en el Estado de Resultados.
Por el lado de los Pasivos, la principal variación se registró en el Patrimonio, el cual presentó una disminución desde MUS$ 12.313 a MUS$ 7.671 (MUS$ -4.642) en la partida Ganancias pérdidas acumuladas.

Contenido

RESUMEN	1
11. HECHOS RELEVANTES	3
12. ANÁLISIS DEL RESULTADO	4
12.1 Resultado Operacional	5
12.2 Resultado No Operacional	5
13. ANÁLISIS DEL BALANCE	6
13. 1 Activos	6
13.2 Pasivos y Patrimonio	7
14. PRINCIPALES FLUJOS DE EFECTIVO EN EL EJERCICIO	9
14.1 Flujos de efectivo de actividades de operación	10
14.2 Flujos de efectivo de actividades de inversión.	10
14.3 Flujos de efectivo de actividades de financiación.	11
15. INDICADORES	12
16. FACTORES DE RIESGOS FINANCIEROS	13
16.1 Riesgo de tipo de cambio y tasa de interés	13
16.2 Riesgo de crédito	14
16.3 Riesgo de liquidez	15

11.1 HECHOS RELEVANTES

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley Nº 18.045, sobre Mercado de Valores, la sociedad Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A. informa como hechos relevantes correspondientes al periodo enero a diciembre de 2019, lo siguiente:

Con fecha 22 de marzo de 2019 se efectuó la Junta Ordinaria de Accionistas de Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A., en sus oficinas de Santiago ubicada en Avenida Apoquindo 4501, Oficina 1902, comuna de Las Condes, donde se acordaron los siguientes temas:

1. Se aprobó la Memoria, Balance General y Estado de Resultados finalizado al día 31 de diciembre de 2018;
2. Se aprobó el Informe de los Auditores Externos y dictamen de auditoría;
3. Designó a la empresa de Auditores Externos KPMG para el Ejercicio 2019;
4. Ratificación de la política para determinar la Utilidad líquida distribuible (ULD)
5. Se resolvió distribuir dividendos por el 100% de la ULD del ejercicio 2018 que ascendió a MU$11.898.-
6. Se renovó el directorio manteniéndolo por tres años más.
7. Se expusieron las operaciones con entidades relacionadas a que se refieren los artículos 44 y 89 de la Ley sobre Sociedades Anónimas;
8. Se designó el Diario el Mostrador para efectuar las publicaciones que ordena la Ley.

11.2. ANÁLISIS DEL RESULTADO

ESTADO DE RESULTADOS	Diciembre 2019 M US	Diciembre 2018 M US	Variación 2019/2018 M US	Variación 2019/2018 %
Ingresos de Actividades Ordinarias	**31.688**	**32.016**	**(328)**	**-1%**
Costos de Ventas	**(6.032)**	**(6.130)**	**98**	**-2%**
Gastos de Administración	**(1.446)**	**(1.879)**	**433**	**-23%**
Otros Resultados Por Función	(25)	(56)	31	-55%
RESULTADO OPERACIONAL	**24.185**	**23.951**	**234**	**1%**
Otras ganancias (Pérdidas)	0	2.260	(2.260)	-100%
Ingresos financieros	0	3	(3)	-100%
Costos financieros	(13.706)	(14.545)	839	-6%
Diferencias de cambio	(605)	(941)	336	-36%
Resultado por unidades de reajuste	8	0	8	100%
RESULTADO NO OPERACIONAL	**(14.303)**	**(13.223)**	**(1.080)**	**8%**
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO	**9.882**	**10.728**	**(846)**	**-8%**
Impuesto a la Renta	(2.627)	(2.942)	315	-11%
UTILIDAD DEL PERIODO	**7.255**	**7.786**	**(531)**	**-7%**
RESULTADO OPERACIONAL	**24.185**	**23.951**	**234**	**1%**
Depreciación LT - SSEE	4.102	4.091	11	0%
Dep. de equipos y vehículos de O&M	14	21	(7)	-33%
Depreciación Administrativa	1	1	0	0%
EBITDA	**28.302**	**28.064**	**238**	**1%**

11.2.1 Resultado Operacional

Los ingresos operaciones del proyecto bajo análisis ascienden a MUS$ 31.688, monto algo menor al registrado en igual periodo de 2018 (MUS$ 32.016). Los ingresos se componen en un 66% de la operación del primer circuito y un 33% de la operación del segundo circuito.

Al igual que los ingresos del proyecto, los costos operacionales también presentaron una tendencia a la baja en MUS$ 98. Tanto la disminución en los ingresos como en los costos operacionales se debe principalmente a la variación del valor de la UF respecto al dólar norteamericano, ya que por un lado los ingresos tienen una parte importante indexada a la variación de la UF mientras que el contrato de operación y mantenimiento de las instalaciones está denominado en UF, mientras que la contabilidad de la sociedad es en dólares.

Los gastos de administración presentaron una disminución de -23% debido por un lado al efecto ya mencionado entre las cotizaciones de la UF y el dólar, y por otro debido a que durante 2018 se debió pagar mayores importes por patentes, impuestos y otros gastos menores.

En resumen, el resultado operacional al cierre de 2019 fue de MUS$24.185, lo cual implica un incremento del 1% respecto al registrado en el año 2018 (MUS$ 23.951), explicado en gran medida por la disminución en costos de operación y gastos de administración.

11.2.2 Resultado No Operacional

La partida que presentó mayor variación respecto al año anterior fue Otras ganancias (pérdidas), la cual presentó un decremento desde MUS$ 2.260 a cero, lo cual se debe a un ajuste contable realizado en 2018 debido a que ciertas partidas asociadas a servidumbres fueron clasificadas en periodos anteriores como costos operacionales, lo cual se corrigió el año pasado y se clasificaron como Activo intangible distinto de la plusvalía por un monto de MUS$ 2.060, cuenta que captura los pagos de servidumbres. Por ello durante 2018 se generó esta ganancia extraordinaria para reflejar el descrito movimiento.

La partida Costos financieros presentó una disminución de MUS$ 839 desde MUS$ -14.545 a MUS$ -17.306 (6%) debido a que la sociedad mantiene una deuda con su matriz Celeo Redes Operación Chile S.A. por la cual AJTE realiza pagos de interés y amortización del capital de forma mensual de manera tal, que el importe de intereses se reduce mensualmente en base al capital insoluto de la deuda que disminuye conforme se reciben los pagos.

La cuenta Diferencias de cambio presentó una disminución en su pérdida de MUS$ 336 desde MUS$ -941 a MUS$ -605, lo cual se debe a que la sociedad convierte rápidamente el efectivo que recibe de sus clientes en dólares para evitar el impacto de los vaivenes del dólar en los resultados, de esta manera se evita al máximo la exposición al riesgo de tipo de cambio y se paga constantemente a CROCH el dinero proveniente del préstamo anteriormente mencionado.

En resumen, el Resultado no operacional presentó un aumento en su pérdida desde MUS$ -13.223 a MUS$ 14.303 (MUS$-1.080) debido principalmente al cambio en la política contable en relación a servidumbres durante el año 2018.
Respecto al EBITDA, se mantuvo estable en torno al 88%-89% siendo la principal causa de la variación entre un año y otro el resultado operacional que fue mayor en 2019 en relación a 2018.

11.3. ANÁLISIS DEL BALANCE

11.3.1 Activos

ACTIVOS	Diciembre 2019 M US	Diciembre 2018 M US	Variación 2019/2018 M US	Variación 2019/2018 %
Activos Corrientes				
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	1.008	1.009	(1)	0%
Otros activos no financieros corrientes	0	155	(155)	-100%
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	5.028	3.892	1.136	29%
Activos por impuestos corrientes	293	1.768	(1.475)	-83%
Total de Activos Corrientes	**6.329**	**6.824**	**(495)**	**-7%**
Activos No Corrientes				
Otros activos no financieros no corrientes	907	977	(70)	-7%
Activos intangibles distintos de la plusvalía	49.289	49.291	(2)	0%
Propiedades, Planta y Equipo	233.806	237.920	(4.114)	-2%
Total de Activos No Corrientes	**284.002**	**288.188**	**(4.186)**	**-1%**
TOTAL DE ACTIVOS	**290.331**	**295.012**	**(4.681)**	**-2%**

Los Activos de la compañía se han visto reducidos en un -2% desde MUS$ 295.012 a MUS$ 290.331 (MUS$ -4.681).
Respecto a los Activos corrientes, estos se redujeron en MUS$ -495, desde MUS$ 6.824 a MUS$ 6.329 siendo la principal disminución los Activos por impuestos corrientes, los cuales representan la pérdida de arrastre proveniente de los primeros años de vida de la sociedad, en los cuales debido a la estructura del proyecto acumuló importantes pérdidas contables por la construcción del mismo.
La partida Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar presentó un incremento del 29% desde MUS$ 3.892 a MUS$ 5.028 debido principalmente a un retraso en el cobro a los clientes que fue subsanado durante enero 2020.

Por último, la partida Activos por impuestos corrientes presentó una disminución casi completa desde MUS$ 1.768 a MUS$ 293 debido a que durante 2018 la sociedad se encontraba a la espera de una devolución de impuesto a la renta por MUS$ 1.125 que fue solicitado durante años anteriores debido a un error en el cálculo de la Renta Líquida Imponible que se produjo desde el AT 2011 al AT 2015.El resto corresponde al PPM enterado en arcas fiscales como adelanto del pago de impuesto a la renta calculado en abril próximo.
En resumen, los Activos corrientes de la sociedad presentaron una ligera disminución de MUS$ -495 impulsada principalmente por la disminución de la partida Activo por impuestos corrientes, debido principalmente a un impuesto por recuperar explicado en el párrafo anterior.

Respecto a los Activos no corrientes, estos presentaron una disminución de MUS$ -4.681 desde MUS$ 295.012 a MUS$ 290.331. Esta disminución se explica en un 98% por la depreciación de líneas y subestaciones por parte del proyecto en la partida Propiedades, Planta y Equipo. Tal como se explicó en el apartado del resultado, la depreciación total fue MUS$ -4.117, monto del cual casi un 100% corresponde a líneas y subestaciones. En conclusión, los Activos de la sociedad presentaron una disminución del -2%, monto que asciende a MUS$ -4.681. La variación total se explica en un 88% por la depreciación financiera de líneas y subestaciones de los proyectos Alto Jahuel Primer y Segundo circuito que implica una disminución de la partida Propiedades, Planta y Equipo en MUS$ -4.114.

11.3.2 Pasivos y Patrimonio

PASIVOS	Diciembre 2019 M US	Diciembre 2018 M US	Variación 2019/2018 M US	Variación 2019/2018 %
Pasivos Corrientes				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	1.628	2.468	(840)	-34%
Cuentas por pagar a entidades relacionadas corriente	1.492	368	1.124	100%
Total Pasivos Corrientes	**3.120**	**2.836**	**284**	**10%**
Pasivos No Corrientes				
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	203.427	206.377	(2.950)	-1%
Pasivos por impuestos diferidos	9.652	7.025	2.627	37%
Total de Pasivos No Corrientes	**213.079**	**213.402**	**(323)**	**0%**
TOTAL PASIVOS	**216.199**	**216.238**	**(39)**	**0%**
Patrimonio neto atribuible a los controladores				
Capital emitido	66.461	66.461	0	0%
Ganancias (Pérdidas) acumuladas	7.671	12.313	(4.642)	-38%
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	**74.132**	**78.774**	**(4.642)**	**-6%**
Participaciones no controladoras				
Total de patrimonio neto	**74.132**	**78.774**	**(4.642)**	**-6%**
TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVOS	**290.331**	**295.012**	**(4.681)**	**-2%**

Respecto a la partida Pasivos corrientes, éstos presentaron un pequeño crecimiento de MUS$ 284 debido a dos efectos contrarios. Por un lado, la partida Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar presentó una disminución de MUS$ -840 debido a reducciones en las distintas partidas que componen la cuenta. En particular, la partida proveedores se redujo en MUS$ -543, retenciones de IVA por pagar por MUS$ -281 y PPM por pagar por MUS$ -16.

Por otro lado, la partida Cuentas por pagar a entidades relacionadas corriente presentó un crecimiento de MUS$ 1.124 desde MUS$ 368 a MUS$ 1.492, lo cual corresponde únicamente al devengo de intereses del préstamo que mantiene la sociedad con su matriz Celeo Redes Operación Chile S.A. (CROCH). Este aumento en particular se debe a que los intereses asociados al crédito fueron pagados durante enero 2020 quedando registrados al cierre del año 2019 como cuentas por pagar.

Los Pasivos no corrientes presentaron a su vez una pequeña disminución de MUS$ -323, la cual al igual que en Pasivos corrientes se alimenta de dos efectos contrarios, por un lado, la disminución de MUS$ -2.950 en Cuentas por pagar a entidades relacionadas y por el otro en un aumento de MUS$ 2.627 en la partida Pasivos por impuestos diferidos.

La disminución en la partida Cuentas por pagar a entidades relacionadas corresponde a la amortización del capital correspondiente al crédito que mantiene la sociedad con su matriz CROCH desde mayo del año 2017. La sociedad mantenía un Project finance con diversas instituciones financieras sin embargo, al momento en que su matriz CROCH emitió bonos, efectuó inmediatamente un préstamo a su filial a fin de pagar cada uno de los saldos restantes del financiamiento.

Por otro lado, el aumento en la partida Pasivos por impuestos diferidos se debe a la diferencia entre la depreciación financiera normal respecto a la depreciación acelerada tributaria. Esta diferencia produce un gasto tributario mayor respecto al gasto financiero lo cual implica una menor base imponible del impuesto a la renta de primera categoría, por lo que se materializa en una reducción del impuesto a pagar hasta la fecha en la cual el activo tributario quede totalmente depreciado.

Por último, el apartado de Patrimonio presenta una disminución en la partida Ganancias (pérdidas) acumuladas desde MUS$ 12.313 a MUS$ 7.671 (-38%) lo cual se debe al curso normal de los negocios de la compañía.

En resumen, el Pasivo y Patrimonio de la compañía se redujo en un -2% desde MUS$ 295.012 a MUS$ 290.331 lo cual se debe casi únicamente a la disminución evidenciada en la partida Ganancias (pérdidas) acumuladas.

11.4. PRINCIPALES FLUJOS DE EFECTIVO EN EL EJERCICIO

Estado de Flujo de Efectivo Directo	Diciembre 2019 M US	Diciembre 2018 M US	Variación 2019/2018 M US	Variación 2019/2018 %
Flujos de efectivo actividades de operación				
Clases de cobros por actividades de operación				
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	37.274	39.344	(2.070)	-5%
Otros cobros por actividades de operación	0	116	(116)	-100%
Clases de pagos				
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(6.028)	(4.313)	(1.715)	40%
Otros pagos por actividades de operación	(5.236)	(4.623)	(613)	13%
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	208	(90)	298	-330%
Flujos de efectivo netos actividades de operación	**26.218**	**30.433**	**(4.215)**	**-14%**
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión				
Compras de propiedades, planta y equipo	0	(32)	32	-100%
Compras de activos intangibles	0	(162)	162	-100%
Intereses recibidos	0	3	(3)	-100%
Flujos de efectivo netos actividades de inversión	**0**	**(191)**	**191**	**-100%**
Préstamos de entidades relacionadas	0	75	(75)	-100%
Pagos de préstamos a entidades relacionadas	(2.965)	(18.086)	15.121	-84%
Dividendos Pagados	(11.898)	0	(11.898)	-100%
Intereses pagados	(12.564)	(13.459)	895	-7%
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	1.125	0	1.125	100%
Flujos de efectivo netos actividades de financiación	**(26.302)**	**(31.471)**	**5.169**	**-16%**
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	**(84)**	**(1.229)**	**1.145**	**-93%**
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	83	(497)	580	117%
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	**(1)**	**(1.726)**	**1.725**	**-100%**
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	1.009	2.736	(1.727)	-63%
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	**1.008**	**1.009**	**(1)**	**0%**

11.4.1 Flujos de efectivo de actividades de operación

El flujo de efectivo de las actividades de operación presentó una disminución del -14% desde MUS$ 30.433 a MUS$ 26.218 debido a que todas las partidas que componen el flujo de efectivo presentaron disminuciones en los ingresos o bien aumentos en las salidas de efectivo.

La partida Cobros por prestación de servicios presentó una disminución del -5% debido a que se produjo una depreciación más alta de la esperada del tipo de cambio CLP/USD, lo cual implica que en términos relativos se recibieran menos dólares por el alto precio que tuvo la divisa norteamericana durante el último año fuera de todas las expectativas al inicio del mismo. Por otro lado, el ritmo de cobro se ralentizó durante los primeros meses del año y no se alcanzó a recuperar completamente durante 2019, lo cual también tuvo un impacto en el cobro de clientes, que sin embargo se regularizó durante los primeros meses de 2020.

El pago a proveedores por el suministro de servicios presentó un aumento de MUS$ -1.715 desde MUS$ -4.313 a MUS$ -6.028 debido a que las reliquidaciones durante el año 2019 fueron mayores a las registradas en 2018 producto de que durante el 2019se llevaron a cabo diversos ajustes en el cobro del VATT que tuvo únicamente efectos temporales durante el primer semestre del año.

Las demás partidas que componen el Flujo de efectivo operacional presentaron diversas variaciones tanto en entradas de efectivo como en salidas.

11.4.2 Flujos de efectivo de actividades de inversión.

El flujo proveniente de las actividades de inversión, no presentó entradas ni salidas durante 2019 manteniendo la tendencia del año 2018 en la cual se registró una salida neta por este concepto de MUS$ -191. Durante el 2019 no se registran entradas o salidas de efectivo relacionadas a las actividades de inversión de la sociedad, lo cual tiene bastante sentido ya que la sociedad alcanzó la entrada en operación comercial de sus proyectos AJTE 1C y AJTE 2C durante 2015 y 2016 respectivamente.

Los movimientos efectuados durante 2018 correspondieron a pequeñas compras de PPE MUS-32 y pagos por conceptos de servidumbres por MUS$ -162, mientras que se recibieron MUS$3 por intereses asociados a inversiones en fondos mutuos.

Para 2019 no se efectuaron pagos por PPE así como tampoco por Servidumbres debido a que todo saldo pendiente fue regularizado durante 2018 y se espera que durante 2020 tampoco se realicen pagos por conceptos de inversiones. Asimismo, la sociedad transfiere los excedentes de caja que genera permanentemente a su matriz CROCH a fin de pagar intereses y amortizar el capital de la deuda que mantiene con ella, de manera tal que no alcanza a invertir estos dineros. De esta forma, la sociedad no genera ni espera generar flujos de efectivo en actividades de inversión en el corto y mediano plazo.

11.4.3 Flujos de efectivo de actividades de financiación.

Los egresos correspondientes a las actividades de financiación alcanzaron un monto de MUS$ -26.302, un 16% menos respecto al año 2018 (MUS$ -31.471). Al generar menor flujo de efectivo proveniente de las actividades de operación, se tuvo que reducir también los flujos de salida correspondientes a las actividades de financiación, en particular las transacciones con la matriz respecto al crédito que mantienen vigente, así como también pago de dividendos.

La sociedad no recibió ningún préstamo proveniente de ninguna entidad relacionada, por lo que el flujo proveniente de este concepto se redujo a cero desde MUS$ 75.
El concepto Pago de préstamos a entidades relacionadas presentó gran disminución respecto al año 2018 desde MUS$ -18.086 a MUS$ -2.965 debido principalmente a que la sociedad generó durante 2018 utilidades líquidas distribuibles, lo cual le permitió pagar dividendos a su matriz. De esta manera, la sociedad pagó dividendos en vez de amortizar el crédito con su matriz por un monto de MUS$ -11.898 durante 2019 a diferencia del año 2018 en el cual no se distribuyeron dividendos debido a que durante 2017 no se generaron utilidades líquidas distribuibles.

Respecto a los intereses pagados, estos se vieron reducidos en MUS$ 895 (-7%) debido a que el saldo insoluto del crédito con la matriz se reduce permanentemente, lo cual implica que los intereses devengados de él también se reducen, por ello el monto clasificado en este concepto será cada vez menor a medida que avance el tiempo y se amortice la deuda.
Por último, durante 2019 se recibió un reintegro de impuestos debido a que se rectificaron declaraciones de formulario N°22, lo cual implicó una devolución por impuestos erróneamente enterados en arcas fiscales por MUS$ 1.125. No se espera recibir devoluciones de impuestos en el futuro por parte de la sociedad.
En resumen, la disminución neta de efectivo fue MUS$ -1 debido a que el menor flujo operacional del proyecto se compensó con menores salidas de efectivo hacia la matriz mediante actividades de financiación.

11.5. INDICADORES

	Dic 2019	Dic 2018
Resultado Operacional	24.185	23.951
EBITDA	28.302	28.064
Margen EBITDA	89%	88%
Gastos Financieros Netos	(13.706)	(14.542)
Liquidez Corriente [a]	2,03	2,41
Razón Ácida [b]	2,03	2,41
Nivel de Endeudamiento Financiero Neto [c]	2,75	2,61
Proporción de Deuda		
Corto Plazo [d]	0,01	0,01
Largo Plazo [e]	0,99	0,99
EBITDA / Gastos Financieros Netos [f]	2,06	1,93
Deuda Financiera Neta / EBITDA [g]	7,20	7,33
Rentabilidad del Patrimonio [h]	0,10	0,10
Rentabilidad de los Activos [i]	0,02	0,03

Resultado Operacional: (+) Ingresos de actividades ordinarias, (-) Costo de ventas y (-) Gastos de administración.
EBITDA: (+) Resultado operacional, (+) Depreciación y amortización.
Margen EBITDA: razón entre EBITDA e Ingresos de actividades ordinarias.
Gastos financieros netos: (+) Ingresos financieros, (-) Costos financieros.
Liquidez corriente [a]: razón entre Activos corrientes y Pasivos corrientes.
Razón ácida [b]: razón entre ((+) Activos corrientes, (-) Activos no corrientes mantenidos para la venta, (-) Inventarios y pagos anticipados) y Pasivos corrientes.
Nivel de endeudamiento financiero neto [c]: razón entre ((+) Otros pasivos financieros corrientes, (+) Otros pasivos financieros no corrientes y (-) Efectivo y equivalentes de efectivo) y Patrimonio Total. * Este ratio considera la deuda con la matriz tanto corriente como no corriente
Proporción de deuda corto plazo [d]: razón entre Total pasivos corrientes y Total pasivos.
Proporción de deuda largo plazo [e]: razón entre Total de pasivos no corrientes y Total de pasivos.
EBITDA/Gastos financieros netos [f]: razón entre EBITDA y la diferencia entre Gastos financieros e Ingresos financieros.
Deuda financiera neta/EBITDA [g]: razón entre Deuda financiera neta y EBITDA * Este ratio considera la deuda con la matriz tanto corriente como no corriente
Rentabilidad del patrimonio [h]: razón entre Ganancia atribuible a la controladora y Patrimonio promedio atribuible a la controladora.
Rentabilidad de los activos [i]: razón entre ganancia atribuible a la controladora y Activos totales promedios.

11.6. FACTORES DE RIESGOS FINANCIEROS

11.6.1 Riesgo de tipo de cambio y tasa de interés

Riesgo de Tasa de Interés: Alto Jahuel Transmisora de Energía, es una empresa que desde sus inicios hasta mayo de 2017 se encontraba financiada mediante la modalidad de Project –Finance. En este escenario existía exposición a las fluctuaciones en tasa de interés y moneda, las cuales fueron mitigadas con la incorporación de contratos derivados que convertían el 70% de la deuda desde una tasa variable a una tasa fija.
En Mayo de 2017, Alto Jahuel dio término al endeudamiento financiero con bancos mediante los recursos proporcionados por un reconocimiento de deuda firmado con Celeo Redes Operación Chile S.A. (Empresa emisora de bonos en mayo 2017). De este modo, el endeudamiento de Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A. pasó a ser una deuda a tasa fija de 6,5% a un plazo de 30 años.
Los activos de la compañía son principalmente activos fijos e intangibles de larga vida útil, financiados con pasivos de largo plazo a tasa de interés fija. El registro contable de dichos pasivos se realiza mediante la metodología del costo amortizado.
El objetivo de la gestión del riesgo de tasa de interés, es lograr una estructura de deuda equilibrada, disminuir el impacto sobre el resultado producto de las variaciones en las tasas y reducir la volatilidad de los gastos financieros.
Riesgo de Tipo de Cambio: Con respecto al riesgo provocado por variaciones en el tipo de cambio, estas se deben a los movimientos del dólar con respecto al peso chileno. En consecuencia, la moneda funcional de la compañía es el dólar estadounidense, el cual se fundamenta en que los ingresos y gastos de capital se determinan principalmente en esta moneda.
Las inversiones son mantenidas en dólares y pesos en montos suficientes para hacer frente a todas las obligaciones financieras y operacionales cuyo pago está programado en una determinada divisa (pesos chilenos o dólares norteamericanos).
En general, la exposición de Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A. al riesgo de tipo de cambio se debe a lo siguiente:

a) Realización de transacciones en dólares estadounidenses por montos significativos (contratos de construcción, importaciones, reconocimiento de deuda, etc.). En el negocio de la transmisión eléctrica predomina el dólar como moneda operacional.
b) Mantención de deuda inter compañía denominada en dólares.
c) Unica fuente de ingresos, el VATT anual, el cual es por un monto fijo pagadero en doce cuotas iguales y denominado en dólares. Este monto se recauda mensualmente en pesos chilenos.
d) Las cuentas por cobrar se encuentran denominadas en pesos, sin embargo, se registran mensualmente en libros a su contra valor en dólares.
e) Con el fin de gestionar y mitigar activamente el riesgo cambiario implicado en el ciclo de conversión de efectivo, se lleva a cabo un procedimiento de tesorería que se dedica a minimizar dicho riesgo.
El procedimiento mencionado consiste en las siguientes medidas:

- El ingreso mensual total se factura en pesos chilenos a cada cliente por su contravalor en dólares.
- El tipo de cambio dólar / pesos chilenos utilizado para facturar los ingresos mensuales “n” es el tipo de cambio promedio ponderado en el mes “n-1”.
- Al 31 de diciembre de 2019, el plazo promedio ponderado de cobro del 93,4% de los ingresos mensuales facturados es de 15 días, mientras que 20 días es el plazo subyacente de exposición al riesgo de cambio contados desde el día 1 del mes “n”, hasta el día de pago efectivo. Este corto y delimitado periodo de tiempo asegura que la mayoría de la corriente de ingresos (pesos chilenos) se cobre realmente durante el mes “n”, ayudando así a llevar la exposición al plazo intra-mes.

f) A medida que se cobra el efectivo (pesos chilenos) durante el mes “n”, el dinero se utiliza progresivamente para hacer pagos y provisiones en el curso normal de los negocios, de acuerdo con un estricto orden de prioridad, que incluye priorizar pagos o provisiones en dólares / UF, de conformidad a lo definido en los contratos de emisión de bonos nacionales e internacionales.

Como resultado de la política y actividades de tesorería, las variaciones en el valor del peso chileno en relación con el dólar estadounidense, no tendrían un efecto significativo en el costo de las obligaciones denominadas en dólares relacionadas con el reconocimiento de deuda.

Otras actividades de mitigación de este riesgo son las siguientes:
a) Diseño de estructura de deuda y políticas de contención del riesgo financiero
Previo a contratar deuda se realiza un análisis técnico-económico cuyo objetivo es determinar la combinación óptima de moneda(s) de denominación, tipo(s) de tasa(s) de interés y plazo y fórmula de repago, que en su conjunto minimizan estos riesgos.
b) Monitoreo de riesgos y variables fundamentales
Durante todo el período de construcción y de explotación de la concesión, la política de la empresa es mantener un monitoreo activo del estado de las variables financieras críticas.
c) Adopción del dólar como moneda funcional
Las diferencias de cambio tienden a mitigarse en forma natural si la moneda funcional es la más adecuada para la realidad financiera y operativa de la Sociedad. En efecto, el 100% de los ingresos son en dólares, al igual que lo son una porción sustancial de los costos de construcción y parte de los costos de explotación. Por otra parte, todos los aportes de capital se realizarán en dólares por su equivalente en euros y la deuda inter-compañía también está estructurada en dicha moneda.

11.6.2 Riesgo de crédito

Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A. tiene como fuente de riesgo de crédito las cuentas por cobrar de los clientes en el sistema de transmisión troncal.

Todos los ingresos operacionales provienen de una cartera de clientes que incluye algunas de las mayores compañías de generación de energía eléctrica. Por lo tanto, Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A. cuenta con una sólida base de clientes.

El stock de cuentas por cobrar generado en el curso normal de los negocios se caracteriza por un proceso de cobro de corto plazo, que a su vez está debidamente regulado por el Decreto Supremo Nº 23T, de 2015 del Ministerio de Energía, el cual establece plazos definidos para la facturación y el pago de dichas cuentas. Esto último resulta en que un periodo de cobranza de 15 días en promedio ponderado para el 93% de los ingresos mensuales totales. Esto explica la no acumulación de cuentas por cobrar en estado impago.

No obstante lo anterior, los ingresos del grupo se encuentran concentrados en un grupo pequeño de principales clientes:

Clientes	31.12.2019	
	Facturación MUS$	Representación %
Enel Generación Chile S.A.	9.458	29,85%
Colbún S.A.	8.372	26,42%
Enel Distribución Chile S.A.	2.457	7,75%
Compañía General de Electricidad S.A.	2.220	7,01%
Aes Gener S.A.	1.260	3,98%
Otros clientes	7.921	25,00%
Total facturación	31.688	100,00%
% Concentración de los 5 principales clientes	-	75,00%

Clientes	31.12.2018	
	Facturación MUS$	Representación %
Enel Generación Chile S.A.	10.878	30,09%
Colbún S.A.	9.812	27,15%
Empresa Eléctrica Pehuenche S.A.	2.620	7,25%
Gasatacama Chile S.A.	1.038	2,87%
Aes Gener S.A.	1.460	4,03%
Otros clientes	6.208	28,61%
Total facturación	32.016	100,00%
% Concentración de los 5 principales clientes	-	71,39%

Estos cinco clientes, generan sustancialmente la mayor parte de los ingresos de la empresa. Por lo tanto, un cambio relevante en su condición financiera o ingresos operativos, puede afectar a la compañía negativamente. No obstante, es importante mencionar que los clientes tienen un largo historial de solvencia crediticia.

Otra fuente de mitigación del riesgo de crédito proviene del hecho de que la corriente de ingresos está garantizada por ley, por lo tanto, si una contraparte no puede pagar, los demás tomadores en conjunto están obligados a cubrir la cantidad no pagada. Esto quiere decir que el riesgo está delimitado por un marco regulatorio robusto.

En cuanto al riesgo de crédito asociado a los activos financieros (depósitos a plazo, fondos de inversión de renta fija y acuerdos de recompra inversa), la política de tesorería establece directrices de diversificación y calificación crediticia para distribuir y minimizar el riesgo de contraparte. Además, es importante mencionar que las inversiones permitidas están debidamente definidas en los contratos de emisión de bonos local e internacional.

11.6.3 Riesgo de liquidez

La política de manejo financiero de la Sociedad se sustenta en la mantención de adecuados niveles de deuda en relación a su nivel de operación, patrimonio y activos.

La capacidad de generación de caja a través de la obtención de financiamiento, en un comienzo a través de préstamos bancarios y actualmente a través de reconocimiento de deuda, ha permitido el crecimiento de inversiones en activos fijos y operaciones industriales a lo largo de los últimos años. Adicionalmente, la compañía cuenta con generación de flujo de caja por la operación de sus líneas de transmisión.

Actualmente, la Sociedad muestra una posición adecuada para enfrentar los pagos de créditos inter-compañía futuros y los compromisos de inversión planificados y en ejecución.

El éxito de estos procesos confirma la capacidad de la Empresa para acceder a diversas fuentes de financiamiento tanto en el mercado local como internacional.

Al 31 de diciembre de 2019 no se presentan Obligaciones bancarias.

12 ESTADOS FINANCIEROS

ÍNDICE

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA ACTIVOS 5
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA PASIVOS 6
ESTADOS DE RESULTADO 7
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO 8
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO 9
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 10
1. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD 10
2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS 11
2.1) Período contable 11
2.2) Bases de preparación 11
2.3) Responsabilidad de la información 11
2.4) Moneda funcional y de presentación 11
2.5) Información financiera por segmento operativo 11
2.6) Bases de conversión 11
2.7) Propiedades, planta y equipos 12
2.8) Activos intangibles distintos de la plusvalía 13
2.9) Deterioro del valor de activos no corrientes 13
2.10) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos 13
2.11) Activos y pasivos financieros 14
2.12) Otras provisiones de corto y largo plazo 14
2.13) Instrumentos financieros 14
2.14) Instrumentos financieros derivados 16
2.15) Reconocimiento de ingresos 16
2.16) Uso de estimaciones 17
2.17) Política de dividendos 17
2.18) Estado de flujo de efectivo 18
2.19) Clasificaciones de saldos en corrientes y no corrientes 18
2.20) Revelaciones de la Adopción de NIIFs nuevas y revisadas 19
3. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO 21
3.1) Riesgo de tipo de cambio y tasas de interés 21
3.2) Riesgo de crédito 23
3.3) Riesgo de Liquidez 24
3.4) Análisis sensibilidad 24
3.4) Análisis sensibilidad, (continuación) 25
4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO 25
5. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES 26
6. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR 26
7. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES 27
8. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS NO CORRIENTES 27
9. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS 27
9.1) Beneficios (gasto), por impuestos a las ganancias 27
9.2) Conciliación de Impuesto Renta 27
9.3) Activos y pasivos por impuestos diferidos 28
10. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA 28
11. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS 30
11.1) Movimientos de propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2019 y 2018: 31
11.2) Detalle de la depreciación del ejercicio. 32
11.3) Activos en garantía 32
12. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR 32
12.1) Plazos de pago, según monto y concepto de proveedores 33
13. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS, CORRIENTES 33
13.1) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes 33
13.2) Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes y no corrientes 33
13.3) Transacciones con entidades relacionadas 34
14. CAPITAL EMITIDO Y RESEVAS 35
14.1) Capital pagado 35
14.2) Estructura propietaria 35
14.3) Distribución de utilidades 35
14.4) Gestión del capital 36
15. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS 37
16. COSTO DE VENTA 37
17. COMPOSICIÓN DE RESULTADOS RELEVANTES 37
17.1) Gastos de administración 37
17.2) Otros gastos por función 38
17.3) Otras ganancias (pérdidas) 38
17.4) Resultados financieros 38
17.5) Diferencias de cambio 39
17.6) Resultado por unidades de reajuste 39
18. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES 39
19. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS 39
19.1) Compromisos 39
19.2) Juicios y contingencias 40
I. Juicios AJTE: 40
19.2) Juicios y contingencias (Continuación) 41
19.3) Garantías emitidas 42
20. SANCIONES 42
21. MEDIO AMBIENTE 42
22. HECHOS POSTERIORES 42

KPMG

Informe de los Auditores Independientes

Señores Accionistas y Directores de
Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A.:

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

© KPMG Auditores Consultores SpA., sociedad por acciones chilena y una firma miembro de la red de firmas miembro independientes deKPMG afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), una entidad suiza. Todos los derechos reservados.

Santiago
Isidora Goyenechea 3520
Piso 2, Las Condes
+56 2 2997 1000
contacto@kpmg.com

KPMG

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A. al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Cristián Maturana R.

KPMG SpA

Santiago, 9 de marzo de 2020

© KPMG Auditores Consultores SPA., sociedad por acciones chilena y una firma miembro de la red de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), una entidad suiza. Todos los derechos reservados.

12 ESTADOS FINANCIEROS

ALTO JAHUEL TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A.
RUT: 76.100.121 – 3

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA ACTIVOS

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.
(Cifras en miles de dólares)

Activos	Notas	31.12.2019 MUS$	31.12.2018 MUS$
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	1.008	1.009
Otros activos no financieros	5	-	155
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	6	5.028	3.892
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	13.1	-	-
Activos por impuestos corrientes	7	293	1.768
Total de activos corrientes		**6.329**	**6.824**
Activos no corrientes			
Otros activos no financieros	8	907	977
Activos intangibles distintos de la plusvalía	10	49.289	49.291
Propiedades, planta y equipo	11	233.806	237.920
Total de activos no corrientes		**284.002**	**288.188**
Total de activos		**290.331**	**295.012**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

ALTO JAHUEL TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A.
RUT: 76.100.121 – 3

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA PASIVOS

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.
(Cifras en miles dólares)

Pasivos	**Notas**	31.12.2019 MUS$	31.12.2018 MUS$
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	12	1.628	2.469
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	13.2	1.492	368
Total pasivos corrientes		**3.120**	**2.837**
Pasivos no corrientes			
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	13.2	203.427	206.377
Pasivo por impuestos diferidos	9.3	9.652	7.024
Total pasivos no corrientes		**213.079**	**213.401**
Total pasivos		**216.199**	**216.238**
Patrimonio			
Capital pagado	14	66.461	66.461
Ganancias (pérdidas) acumuladas		7.671	12.313
Total patrimonio neto		**74.132**	**78.774**
Total patrimonio y pasivos		**290.331**	**295.012**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

ALTO JAHUEL TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A.
RUT: 76.100.121 – 3

ESTADOS DE RESULTADO

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.
(Cifras en miles dólares)

	Notas	31.12.2019 MUS$	31.12.2018 MUS$
Ingresos de actividades ordinarias	15	31.688	32.016
Costo de ventas	16	(6.032)	(6.130)
Ganancia bruta		**25.656**	**25.886**
Gastos de administración	17.1	(1.446)	(1.879)
Otros gastos por función	17.2	(25)	(56)
Otras ganancias (pérdidas)	17.3	-	2.260
Ganancias (pérdida) de actividades operacionales		**24.185**	**26.211**
Ingresos financieros	17.4	-	3
Costos financieros	17.4	(13.706)	(14.545)
Diferencias de cambio	17.5	(605)	(941)
Resultado por unidades de reajuste	17.6	8	-
Ganancia / (Pérdida) antes de impuestos		**9.882**	**10.728**
Ingresos (gasto), por impuestos a las ganancias	9.1	(2.627)	(2.942)
Ganancia / (Pérdida) del ejercicio		**7.255**	**7.786**

Estados de Otros Resultados Integrales	31.12.2019 MUS$	31.12.2018 MUS$
Ganancia / (Pérdida) del ejercicio	7.255	7.786
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuesto	-	-
Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado del período, antes de impuesto	-	-
Resultado integral total	7.255	7.786

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

ALTO JAHUEL TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A.
RUT: 76.100.121 – 3

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.
(Cifras en miles dólares)

	Nota	31.12.2019 MUS$	31.12.2018 MUS$
Flujos de efectivo de actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		37.274	39.344
Otros cobros por actividades de operación		-	116
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(6.028)	(4.315)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas		-	-
Otros pagos por actividades de operación		(5.236)	(4.623)
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		208	(90)
Otras entradas (salidas) de efectivo		-	-
Flujos de efectivo netos actividades de operación		**26.218**	**30.432**
Flujos de efectivo de actividades de inversión			
Compras de propiedades, plantas y equipos		-	(32)
Compras de activos intangibles		-	(162)
Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos concedidos a terceros		-	-
Cobros a entidades relacionadas		-	-
Intereses recibidos		-	3
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		-	-
Flujos de efectivo netos actividades de inversión		**-**	**(191)**
Flujos de efectivo de actividades de financiación			
Importes procedentes de préstamos de largo plazo		-	-
Importes procedentes de préstamos de corto plazo		-	-
Total importes procedentes de préstamos		-	-
Préstamos de entidades relacionadas		-	75
Pago de préstamos		-	-
Pago de préstamos a entidades relacionadas		(2.965)	(18.087)
Pago por liquidación de derivados		-	-
Dividendos pagados		(11.898)	-
Intereses pagados		(12.564)	(13.459)
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		1.125	-
Flujos de efectivo netos actividades de financiación		**(26.302)**	**(31.471)**
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		**(84)**	**(1.230)**
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		83	(497)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		**(1)**	**(1.727)**
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo		1.009	2.736
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	**4**	**1.008**	**1.009**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

ALTO JAHUEL TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A.
RUT: 76.100.121 – 3

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.
(Cifras en miles dólares)

	Capital pagado	Reserva de coberturas de flujo de efectivo	Total otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio total
	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$
Saldo inicial 01.01.2019	66.461	-	-	12.313	78.774	78.774
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-
Saldo Inicial Reexpresado	66.461	-	-	12.313	78.774	78.774
Ganancia (pérdida)	-	-	-	7.255	7.255	7.255
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-
Resultado integral	-	-	-	7.255	7.255	7.255
Emisión de patrimonio	-	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	(11.898)	(11.898)	(11.898)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	1	1	1
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	(4.642)	(4.642)	(4.642)
Saldo final 31.12.2019	66.461	-	-	7.671	74.132	74.132

ALTO JAHUEL TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A.
RUT: 76.100.121 – 3

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.
(Cifras en miles dólares)

	Capital pagado	Reserva de coberturas de flujo de efectivo	Total otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio total
	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$
Saldo inicial 01.01.2018	66.461	-	-	4.526	70.987	70.987
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-
Saldo Inicial Reexpresado	66.461	-	-	4.526	70.987	70.987
Ganancia (pérdida)	-	-	-	7.786	7.786	7.786
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-
Resultado integral	-	-	-	7.786	7.786	7.786
Emisión de patrimonio	-	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	1	1	1
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	7.787	7.787	7.787
Saldo final 31.12.2018	66.461	-	-	12.313	78.774	78.774

ALTO JAHUEL TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A.
RUT: 76.100.121 – 3

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018.
(Cifras en miles dólares)

12.1 ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A. (en adelante indistintamente "la Sociedad" o "AJTE") es una Sociedad anónima cerrada que se constituyó con fecha 4 de mayo de 2010, según consta en escritura pública otorgada en la Notaría de Santiago de doña Antonieta Mendoza Escalas, bajo el repertorio Nº3087 de 2010, el registro de la Comisión para el Mercado Financiero es el N° 246 y está sujeta a fiscalización por dicha Comisión. El domicilio comercial de la Sociedad se encuentra en Avenida Apoquindo 4501, piso 19, oficina 1902 Las Condes.

La Sociedad es una sociedad de giro exclusivo que ejerce como titular de los derechos de explotación y ejecución de una obra nueva de transmisión de energía denominada "Línea Ancoa - Alto Jahuel 2x500 kV: Primer Circuito". Dicha obra fue licitada por el Centro de Despacho Económico de Carga del Sistema Interconectado Central (CDEC - SIC), y fue adjudicada mediante proceso de licitación internacional el 24 de noviembre de 2009 en el marco del plan de expansión del Sistema de Transmisión Troncal del SIC, establecido mediante el Decreto Exento Nº642. La publicación del respectivo Decreto de Adjudicación consta en el Diario Oficial del día 13 de abril de 2010.

La Sociedad tiene por objeto la realización, implementación y ejecución del diseño, ingeniería, suministro de equipos, construcción de obras civiles, el montaje, operación, explotación y ejecución de la obra nueva de trasmisión troncal del proyecto "Línea Ancoa-Alto Jahuel 2x500 kV: Primer Circuito" y "Línea Ancoa-Alto Jahuel 2x500 kV: Segundo Circuito" del Sistema de Transmisión Troncal del SIC, para lo cual se invertirán 285 millones de dólares. La nueva línea permitirá la interconexión entre la subestación Ancoa perteneciente a la región del Maule y la subestación de Alto Jahuel en la Región Metropolitana de Santiago. Contará con una longitud aproximada de 255 kilómetros, asegurando el transporte de energía desde los centros de generación a los centros de consumo, favoreciendo el suministro de electricidad.
La Sociedad comunicó al Coordinador Eléctrico Nacional, que el comienzo de sus operaciones productivas inició el 26 de septiembre de 2015 a las 12:17 horas, a partir de esta fecha la Sociedad posee el derecho al cobro del VATT [Valor Anual de la Transmisión por Tramo] por un período de 240 meses corridos (20 años), según su fórmula de indexación, lo anterior constituirá parte de la remuneración del Proyecto. Esta remuneración tendrá una parte fija anual de ingresos por US$ 18.634.940, y una parte variable de ingresos que estarán en función del "peaje" que se cobrará a los consumidores o generadoras que deseen transmitir energía a través de sus líneas de transmisión y distribución de potencia eléctrica.

La Sociedad comunicó al Coordinador Eléctrico Nacional, que el comienzo de sus operaciones productivas de las obras de expansión trocal establecidas en el Decreto Nº310 del SIC "Línea Ancoa – Alto Jahuel 2x500 kV: Tendido del segundo circuito" iniciaron el 16 de enero de 2016, a partir de esta fecha la Sociedad posee el derecho al cobro del VATT [Valor Anual de la Transmisión por Tramo] por un período de 240 meses corridos (20 años), según su fórmula de indexación, lo anterior constituirá parte de la remuneración del Proyecto. Esta remuneración tendrá una parte fija anual de ingresos por US$10.283.404, y una parte variable de ingresos que estarán en función del "peaje" que se cobrará a los consumidores o generadoras que deseen transmitir energía a través de sus líneas de transmisión y distribución de potencia eléctrica.

Una vez transcurrido el periodo de percepción del VATT y su fórmula de indexación, que constituye la remuneración del proyecto dispuesto en el decreto de adjudicación (Decreto Nº632, Nº34 y sus modificaciones), la Ley General de Servicios Eléctricos (LGSE) en su artículo 102, disponen que las obras se someten a una tarificación cuatrienal (4 años), por parte de la Comisión Nacional de Energía, este otros el valor anual de las instalaciones de Transmisión Nacional.

La empresa que ejerce el control final sobre la Sociedad es la empresa chilena Celeo Redes Operación Chile S.A., organización perteneciente al conglomerado empresarial Elecnor, grupo de compañías dedicado a los rubros de ingeniería, desarrollo y construcción de proyectos de infraestructuras, energías renovables y nuevas tecnologías.

12.2 RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

1) Período contable

Los presentes estados financieros cubren los siguientes períodos:

- Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018.
- Estado de cambios en el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2019 y 2018.
- Estado de resultados integrales por el período de 12 meses, terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.
- Estado de flujos de efectivo directo por el período de 12 meses, terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

2) Bases de preparación

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y han sido aprobadas por sus socios en sesión celebrada con fecha 9 de marzo de 2020.

3) Responsabilidad de la información

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Sociedad que manifiesta expresamente que han aplicado en su totalidad y sin reservas los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF" o "IFRS" por su sigla en inglés) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

4) Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional y de presentación corresponde a la moneda del ambiente económico principal en que opera la Sociedad. Las transacciones distintas a las que se realizan en la moneda funcional de la entidad se convertirán a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios expresados en monedas distintas a la funcional se volverán a convertir a las tasas de cambio de cierre. Las ganancias y pérdidas por la reconversión se incluirán en las utilidades o pérdidas netas del período dentro de diferencias de cambio.

De acuerdo al análisis de la Administración, de los factores primarios y secundarios de la NIC 21, la moneda de presentación y la moneda funcional de la Sociedad es el dólar estadounidense.

5) Información financiera por segmento operativo

La Sociedad gestiona sus operaciones y presenta la información en los estados financieros sobre la base de un único segmento operativo "Transmisión de energía eléctrica".

6) Bases de conversión

Los activos y pasivos en monedas distintas al dólar estadounidense, que corresponde a la moneda funcional y de presentación de la Sociedad se convierten a la moneda funcional usando las respectivas cotizaciones al cierre. Los gastos e ingresos en moneda distinta de la moneda funcional, se convierten usando la tasa de cambio existente a la fecha de las transacciones. Las diferencias de valorización producidas se registran en los resultados del período a medida que surgen en la cuenta diferencias de cambio.

12.2 RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (CONTINUACIÓN)

La cotización para el peso chileno por dólar, de acuerdo con el Banco Central de Chile es la siguiente:

Base de conversión	31.12.2019 MUS$	31.12.2018 MUS$
Moneda USD	1,0000	1,0000
Pesos Chilenos CLP	0,00137	0,00144
Unidad de Fomento UF	38,51709	39,67614

7) Propiedades, planta y equipos

Las Propiedades, Planta y Equipos se valoran a su costo de adquisición, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Adicionalmente al precio pagado por la adquisición de cada elemento, el costo también incluye, en su caso, los siguientes conceptos:

1 - Costos Activados: Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

2 - Gastos Financieros Activados: Los gastos financieros devengados durante el período de construcción que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso, son activados. La tasa de interés utilizada es la correspondiente al financiamiento específico o, de no existir, la tasa media de financiamiento de la Sociedad que realiza la inversión.

3 - Depreciación: Las Propiedades, Planta y Equipos, neto en su caso del valor residual del mismo, se deprecian distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada, que constituyen el período en el que la Sociedad espera utilizarlo. La vida útil de las propiedades, plantas y equipos y valores residuales se revisan anualmente.

A continuación, se presentan los períodos de vida útil utilizados para determinar depreciación de las principales clases de activos:

Clase	Años vida útil
Líneas de transmisión	50
Subestaciones	40
Maquinaria y equipos	7

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada fecha de presentación.

4 - Obras en ejecución: Las obras en ejecución se presentan valorizadas al costo histórico. Se traspasarán a planta y equipos en explotación una vez finalizado el período de prueba, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Las obras en ejecución, incluyen los siguientes conceptos devengados únicamente durante el período de construcción:

a) Gastos financieros relativos a la financiación externa que sean directamente, atribuibles a las construcciones, tanto si es de carácter específico como genérico.

b) Gastos de naturaleza operativa, atribuibles directamente a la construcción.

8) Activos intangibles distintos de la plusvalía

Los activos intangibles se componen por aplicaciones informáticas y servidumbres eléctricas. Su reconocimiento contable es al costo de adquisición, neto de su amortización acumulada.

1 - Las licencias para programas informáticos: Se contabilizan sobre la base de los costos totales de adquisición e implementación. Estos costos se amortizan en forma lineal durante sus vidas útiles estimadas, en promedio, 6 años.

2 - Las servidumbres eléctricas: No tienen una vida útil definida, por lo cual no estarán afectos a amortización. Sin embargo, la vida útil indefinida es objeto de revisión en cada ejercicio para el que se presente la información, para determinar si la consideración de vida útil indefinida sigue siendo aplicable. Estos activos se someterán a pruebas por deterioro de valor anualmente.

9) Deterioro del valor de activos no corrientes

Al cierre anual se evalúa la existencia de indicios de posible deterioro del valor de los activos no corrientes. Si existen tales indicios, la Sociedad estima el valor recuperable del activo, siendo éste el mayor entre el valor razonable, menos los costos de ventas, y el valor en uso. Dicho valor en uso se determina mediante el descuento de los flujos de caja futuros estimados. Cuando el valor recuperable de un activo está por debajo de su valor neto contable, se considera que existe deterioro del valor.

Al 31 de diciembre de 2019 la Sociedad no ha identificado deterioro para sus activos no corrientes.

10) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

1 - El 29 septiembre de 2014, fue promulgada la Ley 20.780 de Reforma Tributaria, la cual entre otros aspectos, define el régimen tributario por defecto que le aplica a la sociedad, la tasa de impuesto de primera categoría que por defecto se aplicará en forma gradual a las entidades entre 2014 y 2018 y permite que las sociedades puedan además optar por uno de los dos regímenes tributarios establecidos como Atribuido o Parcialmente Integrado, quedando afectos a diferentes tasas de impuesto a partir del año 2017.
Cabe señalar que, de acuerdo a la Reforma Tributaria establecida por la ley N° 20.780 y la Ley N° 20.899 que la simplifica, las sociedades podrían haber quedado por defecto o por opción en alguno de los dos sistemas o regímenes tributarios establecidos por la nueva normativa tributaria. El primer régimen "Renta atribuida", implica para las sociedades pagar una tasa de impuesto corporativo del 25% a partir del año comercial 2017, el segundo régimen, "Parcialmente integrado", implica para la sociedad pagar una tasa de impuesto corporativo de 25,5% para el año comercial 2017 y de 27% para el año comercial 2018 y siguientes.

De acuerdo a lo anterior, la sociedad revelará las tasas de impuesto a la renta e impuestos diferidos, considerando la tasa de impuesto vigente a la fecha en que se revertirán las diferencias temporarias.

Para el presente ejercicio 2018, la tasa de impuesto a la renta corriente será de 27%. La tasa de impuesto diferido para las sociedades sujetas al régimen parcialmente integrado será de 27% si se espera se reviertan a partir del año comercial 2019 o siguientes.

2 - Impuestos diferidos: Los impuestos diferidos son reconocidos usando el método del estado de situación financiera, estipulando las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de los reportes financieros y los montos usados con propósitos impositivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe un derecho legal exigible de ajustar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable o en distintas entidades tributarias, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta, o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.
Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida en que sea probable que las ganancias y pérdidas imponibles futuras estén disponibles en el momento en que la diferencia temporal pueda ser utilizada. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha del estado de situación financiera y son reducidos en la medida que no es probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.
El impuesto diferido se mide empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reversen usando tasas fiscales que por defecto les aplican a la fecha de balance, tal como se indica a continuación: 2014 - 21%; 2015 – 22,5%; 2016 – 24%; 2017 – 25,5%; 2018 – 27%.

11) Activos y pasivos financieros

Cuando el valor razonable de los activos y pasivos financieros registrados en el balance no puede ser derivado de mercados activos, se determina utilizando técnicas de valoración incluyendo el modelo de flujos de caja descontados. Cambios en los supuestos acerca de estos factores podrían afectar el valor regular de los instrumentos financieros.

12) Otras provisiones de corto y largo plazo

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente legal o implícita, como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales o compromisos públicos que crean ante terceros una expectativa valida que la Sociedad asumirá la cuantía de las deudas.

13) Instrumentos financieros

1. Clasificación y medición: La Sociedad mide inicialmente sus activos financieros a su valor razonable más los costos de transacción.

Los instrumentos financieros de deuda se miden posteriormente al valor razonable con cambios en resultados, el costo amortizado o el valor razonable a través de otro resultado integral. La clasificación se basa en dos criterios: el modelo de negocio del Grupo para administrar los activos; y si los flujos de efectivo contractuales de los instrumentos representan únicamente pagos de capital e intereses sobre el monto principal pendiente.

La nueva clasificación y medición de los activos financieros de deuda de la Sociedad son los siguientes:

- Instrumentos de deuda a costo amortizado para activos financieros que se mantienen dentro del modelo de negocios de la Sociedad, con el objetivo de mantener los activos financieros a fin de recolectar flujos de efectivo contractuales.

Esta categoría incluye las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, y los préstamos incluidos en Otros activos financieros no corrientes.

- Instrumentos de deuda en otro resultado integral, con ganancias o pérdidas recicladas a resultados en el momento de su realización. Los activos financieros en esta categoría son los instrumentos de deuda cotizados del Grupo y se mantienen dentro del modelo comercial tanto para cobrar los flujos de efectivo como para vender.

Otros activos financieros se clasifican y, posteriormente, se miden de la siguiente manera:

- Instrumentos de capital en otro resultado integral, sin reciclaje de ganancias o pérdidas a resultados en el momento de su realización. Esta categoría solo incluye los instrumentos de capital, que la Sociedad tiene la intención de mantener en el futuro previsible y que ha elegido clasificarlos en el reconocimiento inicial o la transición.

- Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados comprenden instrumentos derivados e instrumentos de capital cotizados que el Grupo no ha elegido irrevocablemente, en el reconocimiento inicial o transición, para clasificar en otros resultados integrales. Esta categoría también incluye instrumentos de deuda cuyas características de flujo de caja no cumplan con el criterio nominal o que no se encuentren dentro del modelo de negocios cuyo objetivo sea recolectar flujos de efectivo contractuales o acumular flujos de efectivo contractuales y vender.

La contabilidad de los pasivos financieros del Grupo permanece en gran medida igual a la NIC 39. De forma similar a los requerimientos de la NIC 39, la NIIF 9 requiere que los pasivos con contraprestación contingente se traten como instrumentos financieros medidos a valor razonable, con los cambios en el valor razonable reconocidos en el estado de ganancias o pérdidas.

Conforme a NIIF 9, los derivados implícitos ya no están separados de un activo financiero principal. En cambio, los activos financieros se clasifican según sus términos contractuales y el modelo de negocios del Grupo.

2. Deterioro: La nueva normativa NIIF 9 requiere que la Sociedad registre las pérdidas crediticias esperadas de todos sus títulos de deuda, préstamos y deudores comerciales, ya sea sobre una base de 12 meses o de por vida. La Sociedad aplicó un modelo simplificado para las pérdidas esperadas en la vida de todos los deudores comerciales.

La Sociedad ha analizado de acuerdo a la legislación vigente y aplicable para el mercado eléctrico local, donde el Coordinador define, mandata la facturación, y el pago, correspondiente a los documentos generados en el proceso eléctrico de acuerdo a las licitaciones vigentes. Donde da un plazo limitado para su pago (menor a 10 días), por lo que ha concluido que la probabilidad de incobrabilidad en el mercado eléctrico es mínima.
No obstante, la Sociedad ha definido una matriz de incobrabilidad que se basa en la experiencia histórica de pérdidas crediticias del Grupo, ajustada por factores prospectivos específicos para los deudores y el entorno económico.

Para otros activos financieros, la pérdida esperada se basa en la pérdida esperada de 12 meses. La pérdida crediticia esperada de 12 meses es la porción de pérdida esperada de por vida que resulta de eventos predeterminados en un instrumento financiero que son posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación. Sin embargo, cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el origen, la asignación se basará en la pérdida esperada de por vida.

La Sociedad mantiene instrumentos financieros derivados para cubrir la exposición de riesgo en moneda extranjera y tasa de interés.

1. Coberturas de flujo de efectivo: Los cambios en el valor razonable son reconocidos directamente en el patrimonio en el rubro "Reserva de coberturas de flujos de caja" en la medida que la cobertura sea efectiva. Las ganancias o pérdidas acumuladas reconocidas en dicho rubro se traspasan a resultados en el mismo ejercicio que la partida cubierta afecta el resultado. Cuando una partida de cobertura es un activo no financiero, el monto reconocido en este rubro es transferido como parte del valor libro del activo cuando es reconocido. En la medida que la cobertura o una parte de ella no sea efectiva los cambios en el valor razonable son reconocidos con cargo o abono a resultados integrales. Si el instrumento de cobertura ya no cumple con los criterios de la contabilidad de cobertura, caduca, es vendido, es suspendido o ejecutado, esta cobertura se discontinúa de forma prospectiva.

Cuando un instrumento financiero derivado no es mantenido para negociación y no es designado para una relación que califique de cobertura todos los cambios en el valor razonable son reconocidos inmediatamente con cargo o abono resultados.

15) Reconocimiento de ingresos

El marco legal que rige el negocio de la transmisión eléctrica en Chile se norma por el DFL N°4/2006, que Fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado del Decreto con Fuerza de Ley N°1, de Minería, de 1982, Ley General de Servicios Eléctricos (DFL(M) Nº 1/82) y sus posteriores modificaciones que incluye entre otras:

- Ley 19.940 (Ley Corta I), promulgada el 13 de marzo de 2004,
- Ley 20.018 (Ley Corta II), promulgada el 19 de mayo de 2005,
- Ley 20.257 (Generación con Fuentes de Energías Renovables no Convencionales), promulgada el de abril de 2008
- Ley 20.936, promulgada el 20 de julio de 2016.

Estas normas se complementan con el Reglamento de la Ley General de Servicios Eléctricos de 1997 (Decreto Supremo Nº 327/97 del Ministerio de Minería) y sus respectivas modificaciones, y además con la Norma Técnica de Seguridad y Calidad de Servicio (R.M.EXTA N°40 del 16 de mayo de 2005) y sus modificaciones posteriores.

Los ingresos de la Compañía provienen básicamente de la comercialización de la capacidad de transmisión eléctrica de las instalaciones de la Sociedad. La principal parte de los ingresos está sujeta a tarifas reguladas en los respectivos decretos de adjudicación publicados por el Ministerio de Energía, en tanto que el resto de ellos proviene de acuerdos contractuales con los usuarios de las instalaciones de la Sociedad.

La principal parte de los ingresos generados por el uso de las instalaciones de la Sociedad, que se encuentra sujeta a tarifa regulada, incluye dos componentes: i) el AVI que es la anualidad del valor de inversión, más ii) el COMA (costos de operación, mantenimiento y Administración) que corresponde al costo requerido para operar, mantener y administrar las correspondientes instalaciones.

Los ingresos sujetos a tarifas reguladas son reconocidos y facturados mensualmente utilizando los valores resultantes de la aplicación de lo estipulado en los Decretos de Adjudicación y el marco normativo vigente en relación con la indexación de las tarifas. El servicio de transmisión generalmente es facturado al principio del mes siguiente al mes en el cual el servicio fue prestado y por lo tanto el ingreso reconocido cada mes corresponde al servicio de transmisión entregado, pero no facturado en dicho mes.

La Sociedad ha considerado toda la regulación vigente para el mercado en que opera, y ha analizado las circunstancias particulares en base a las concesiones vigentes y a su metodología para los contratos con clientes.

Producto de este análisis, la administración ha determinado que los contratos de las subsidiarias con clientes para el servicio de Transmisión de energía, deben cumplir con la obligación de desempeño de transmisión de energía real efectuada en un periodo determinado e informada por el CEN, por lo cual el ingreso por transmisión eléctrica de las instalaciones de la Sociedad, se registra en base a la facturación efectiva del período de transmisión, además de incluir una estimación de transmisión de energía por facturar que ha sido suministrado hasta la fecha de cierre del período o ejercicio.

16) Uso de estimaciones

A continuación, se muestran las principales hipótesis de futuro asumidas y otras fuentes relevantes de incertidumbre en las estimaciones a la fecha de cierre, que podrían tener un efecto significativo sobre los estados financieros en el futuro:
Propiedades, planta y equipo: El tratamiento contable de la inversión en propiedades, planta y equipo considera la realización de estimaciones para determinar el período de vida útil y la estimación del valor residual para el cálculo de su depreciación.

1. La determinación de las vidas útiles requiere estimaciones respecto a la evolución tecnológica esperada y los usos alternativos de los activos. Las hipótesis respecto al marco tecnológico y su desarrollo futuro implican un grado de juicio.
2. Impuestos diferidos: La Sociedad evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos basándose en estimaciones de resultados tributarios atribuibles futuros. Dicha recuperabilidad depende en última instancia de la capacidad de la Sociedad para generar beneficios imponibles a lo largo del período en el que son

deducibles los activos por impuestos diferidos.

3. Instrumentos financieros: El tratamiento contable de los cambios de los valores razonables de los instrumentos de cobertura que registra la Sociedad.

Los activos financieros dentro del alcance de la NIC 39 son clasificados como activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento o activos financieros disponibles para la venta, según corresponda.

1. Juicios y estimaciones: En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Estas estimaciones se refieren básicamente a:

2. La vida útil y valores residuales de las propiedades, plantas y equipos.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlos (al alza o a la baja) en períodos próximos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

17) Política de dividendos

17.1 Dividendo Mínimo: El Artículo N°79 de la Ley de Sociedades Anónimas de Chile establece que, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas abiertas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferidas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores.

17.2 Dividendos provisorios o definitivos: De acuerdo a lo establecido en los estatutos de constitución de sociedad, respecto a la política de distribución de dividendos se establece que:" La Junta de Accionistas solo podrá acordar la distribución de dividendos si no hubiere pérdidas acumuladas de ejercicios de años fiscales anteriores. Los dividendos que se repartan en exceso del mínimo señalado en el punto precedente podrán ser libremente imputados por la Junta de Accionistas a utilidades del ejercicio del año fiscal o a fondos sociales susceptibles de ser repartidos como dividendos. Corresponderá recibir dividendos a los accionistas inscritos en el registro de accionistas el quinto día hábil anterior a la fecha que se fije para su pago".

18) Estado de flujo de efectivo

Para efectos de preparación del estado de flujo de efectivo, la Sociedad ha definido las siguientes consideraciones:

18.1. El efectivo y equivalentes al efectivo: Incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de bajo riesgo con un vencimiento original de hasta tres meses.

No existen restricciones sobre el efectivo y efectivo equivalente.

18.2. Actividades de operación: Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

18.3. Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

18.4. Actividades de financiación: Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

19) Clasificaciones de saldos en corrientes y no corrientes

En el Estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corriente, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corriente, los de vencimiento superior a dicho período.

Revelaciones de la Adopción de NIIFs nuevas y revisadas

Los siguientes pronunciamientos contables son de aplicación obligatoria a partir de los períodos iniciados el 1 de enero de 2019:

Nuevas NIIF y CINIIF
NIIF 16 *Arrendamientos.*
CINIIF 23 *Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias.*
Modificaciones a las NIIF
Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos (Modificaciones a la NIC 28).
Características de Cancelación Anticipada con Compensación Negativa (Modificaciones a la NIIF 9).
Modificaciones de Planes, Reducciones y Liquidaciones (Modificaciones a la NIC 19).
Ciclo de Mejoras Anuales a las Normas NIIF 2015-2017 (Modificaciones a las NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23).

Pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2019, y no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros. La sociedad tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les corresponda en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Nueva NIIF	**Fecha de aplicación obligatoria**
NIIF 17 *Contratos de Seguro*	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2021. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican la NIIF 9 y la NIIF 15 en o antes de esa fecha.
Modificaciones a las NIIF	
Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28).	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
Modificaciones a las referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.
Nueva NIIF	**Fecha de aplicación obligatoria**
Definición de Negocio (Modificaciones a la NIIF 3)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020. Se permite adopción anticipada.
Definición de Material (Modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020. Se permite adopción anticipada.
Reforma de la Tasa de Interés de Referencia (Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020. Se permite adopción anticipada.

La aplicación de estas nuevas norma y enmiendas a partir del 1 de enero de 2019 no ha tenido un efecto en los montos reportados en estos estados financieros.

12.2 RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (CONTINUACIÓN)

20) Revelaciones de la Adopción de NIIFs nuevas y revisadas, (continuación)

Nuevas Normas

NIIF 16 Arrendamientos

Emitida el 13 de enero de 2016, esta Norma requiere que las empresas arrendatarias operativas contabilicen todos los arrendamientos en sus estados financieros a contar del 01 de enero de 2019. Las empresas arrendatarias con arrendamientos operativos tendrán más activos, pero también una deuda mayor. Mientras mayor es el portfolio de arrendamientos operativos de la empresa, mayor será el impacto en las métricas de reporte.

La Norma es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 01 de enero de 2019, permitiéndose la adopción anticipada.

Esta Interpretación fue adoptada en sus estados financieros para el período actual que comenzó el 1 de enero de 2019, momento en que la Sociedad realizó la evaluación, no teniendo impacto en sus estados financieros, por lo que no se realizaron ajustes por este concepto.

Nueva Interpretación

CINIIF 23: Incertidumbre sobre tratamientos tributarios.

Esta interpretación, emitida el 7 de junio de 2017, orienta la determinación de utilidades (pérdidas) tributarias, bases tributarias, pérdidas tributarias no utilizadas, créditos tributarios no utilizados y tasas de impuestos cuando hay incertidumbre respecto de los tratamientos de impuesto a las ganancias bajo NIC 12.
Específicamente considera:

- Si los tratamientos tributarios debieran considerarse en forma colectiva.
- Los supuestos relativos a la fiscalización de la autoridad tributaria.
- La determinación de la ganancia (pérdida) tributaria, las bases imponibles, las pérdidas tributarias no utilizadas, los créditos tributarios no utilizados y las tasas de impuestos.
- El efecto de los cambios en los hechos y circunstancias.

La interpretación es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 01 de enero de 2019, permitiéndose la adopción anticipada.

Esta Interpretación fue adoptada en sus estados financieros para el período actual que comenzó el 1 de enero de 2019, momento en que la Sociedad realizó la evaluación, no teniendo impacto en sus estados financieros, por lo que no se realizaron ajustes por este concepto.

12.3 GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

1) Riesgo de tipo de cambio y tasas de interés

Riesgo de Tasa de Interés: Alto Jahuel Transmisora de Energía, es una empresa que desde sus inicios hasta mayo de 2017 se encontraba financiada mediante la modalidad de Project –Finance. En este escenario existía exposición a las fluctuaciones en tasa de interés y moneda, las cuales fueron mitigadas con la incorporación de contratos derivados que convertían el 70% de la deuda desde una tasa variable a una tasa fija.

En Mayo de 2017, Alto Jahuel dio término al endeudamiento financiero con bancos mediante los recursos proporcionados por un reconocimiento de deuda firmado con Celeo Redes Operación Chile S.A. (Empresa emisora de bonos en mayo 2017). De este modo, el endeudamiento de Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A. pasó a ser una deuda a tasa fija de 6,5% a un plazo de 30 años.

Los activos de la compañía son principalmente activos fijos e intangibles de larga vida útil, financiados con pasivos de largo plazo a tasa de interés fija. El registro contable de dichos pasivos se realiza mediante la metodología del costo amortizado.

El objetivo de la gestión del riesgo de tasa de interés, es lograr una estructura de deuda equilibrada, disminuir el impacto sobre el resultado producto de las variaciones en las tasas y reducir la volatilidad de los gastos financieros.

Riesgo de Tipo de Cambio: Con respecto al riesgo provocado por variaciones en el tipo de cambio, estas se deben a los movimientos del dólar con respecto al peso chileno. En consecuencia, la moneda funcional de la compañía es el dólar estadounidense, el cual se fundamenta en que los ingresos y gastos de capital se determinan principalmente en esta moneda.

Las inversiones son mantenidas en dólares y pesos en montos suficientes para hacer frente a todas las obligaciones financieras y operacionales cuyo pago está programado en una determinada divisa (pesos chilenos o dólares norteamericanos).

En general, la exposición de Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A. al riesgo de tipo de cambio se debe a lo siguiente:

a) Realización de transacciones en dólares estadounidenses por montos significativos (contratos de construcción, importaciones, reconocimiento de deuda, etc.). En el negocio de la transmisión eléctrica predomina el dólar como moneda operacional.
b) Mantención de deuda inter compañía denominada en dólares.
c) Única fuente de ingresos, el VATT anual, el cual es por un monto fijo pagadero en doce cuotas iguales y denominado en dólares. Este monto se recauda mensualmente en pesos chilenos.
d) Las cuentas por cobrar se encuentran denominadas en pesos, sin embargo, se registran men sualmente en libros a su contra valor en dólares.

12.3 GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO (CONTINUACIÓN)

1) Riesgo de tipo de cambio y tasas de interés, (continuación)

e) Con el fin de gestionar y mitigar activamente el riesgo cambiario implicado en el ciclo de conversión de efectivo, se lleva a cabo un procedimiento de tesorería que se dedica a minimizar dicho riesgo. El procedimiento mencionado consiste en las siguientes medidas:

- El ingreso mensual total se factura en pesos chilenos a cada cliente por su contravalor en dólares.
- El tipo de cambio dólar / pesos chilenos utilizado para facturar los ingresos mensuales "n" es el tipo de cambio promedio ponderado en el mes "n-1".
  Al 31 de diciembre de 2019, el plazo promedio ponderado de cobro del 93,4% de los ingresos mensuales facturados es de 15 días, mientras que 20 días es el plazo subyacente de exposición al riesgo de cambio contados desde el día 1 del mes "n", hasta el día de pago efectivo. Este corto y delimitado periodo de tiempo asegura que la mayoría de la corriente de ingresos (pesos chilenos) se cobre realmente durante el mes "n", ayudando así a llevar la exposición al plazo intra-mes.

f) A medida que se cobra el efectivo (pesos chilenos) durante el mes "n", el dinero se utiliza progresivamente para hacer pagos y provisiones en el curso normal de los negocios, de acuerdo con un estricto orden de prioridad, que incluye priorizar pagos o provisiones en dólares / UF, de conformidad a lo definido en los contratos de emisión de bonos nacionales e internacionales.

Como resultado de la política y actividades de tesorería, las variaciones en el valor del peso chileno en relación con el dólar estadounidense, no tendrían un efecto significativo en el costo de las obligaciones denominadas en dólares relacionadas con el reconocimiento de deuda.

Otras actividades de mitigación de este riesgo son las siguientes:

a) Diseño de estructura de deuda y políticas de contención del riesgo financiero
Previo a contratar deuda se realiza un análisis técnico-económico cuyo objetivo es determinar la combinación óptima de moneda(s) de denominación, tipo(s) de tasa(s) de interés y plazo y fórmula de repago, que en su conjunto minimizan estos riesgos.
b) Monitoreo de riesgos y variables fundamentales
Durante todo el período de construcción y de explotación de la concesión, la política de la empresa es mantener un monitoreo activo del estado de las variables financieras críticas.
c) Adopción del dólar como moneda funcional
Las diferencias de cambio tienden a mitigarse en forma natural si la moneda funcional es la más adecuada para la realidad financiera y operativa de la Sociedad. En efecto, el 100% de los ingresos son en dólares, al igual que lo son una porción sustancial de los costos de construcción y parte de los costos de explotación. Por otra parte, todos los aportes de capital se realizarán en dólares por su equivalente en euros y la deuda inter-compañía también está estructurada en dicha moneda.

12.3 GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO (CONTINUACIÓN)

2) Riesgo de crédito

Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A. tiene como fuente de riesgo de crédito las cuentas por cobrar de los clientes en el sistema de transmisión troncal. Todos los ingresos operacionales provienen de una cartera de clientes que incluye algunas de las mayores compañías de generación de energía eléctrica. Por lo tanto, Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A. cuenta con una sólida base de clientes.

El stock de cuentas por cobrar generado en el curso normal de los negocios se caracteriza por un proceso de cobro de corto plazo, que a su vez está debidamente regulado por el Decreto Supremo Nº 23T, de 2015 del Ministerio de Energía, el cual establece plazos definidos para la facturación y el pago de dichas cuentas. Esto último resulta en que un periodo de cobranza de 15 días en promedio ponderado para el 93% de los ingresos mensuales totales. Esto explica la no acumulación de cuentas por cobrar en estado impago.

No obstante lo anterior, los ingresos del grupo se encuentran concentrados en un grupo pequeño de principales clientes:

Clientes	31.12.2019	
	Facturación MUS$	Representación %
Enel Generación Chile S.A.	9.458	29,85%
Colbún S.A.	8.372	26,42%
Enel Distribución Chile S.A.	2.457	7,75%
Compañía General de Electricidad S.A.	2.220	7,01%
Aes Gener S.A.	1.260	3,98%
Otros clientes	7.921	25,00%
Total facturación	31.688	100,00%
% Concentración de los 5 principales clientes	-	75,00%

Clientes	31.12.2018	
	Facturación MUS$	Representación %
Enel Generación Chile S.A.	10.878	30,09%
Colbún S.A.	9.812	27,15%
Empresa Eléctrica Pehuenche S.A.	2.620	7,25%
Gasatacama Chile S.A.	1.038	2,87%
Aes Gener S.A.	1.460	4,03%
Otros clientes	6.208	28,61%
Total facturación	32.016	100,00%
% Concentración de los 5 principales clientes	-	71,39%

Estos cinco clientes, generan sustancialmente la mayor parte de los ingresos de la empresa. Por lo tanto, un cambio relevante en su condición financiera o ingresos operativos, puede afectar a la compañía negativamente. No obstante, es importante mencionar que los clientes tienen un largo historial de solvencia crediticia.

Otra fuente de mitigación del riesgo de crédito proviene del hecho de que la corriente de ingresos está garantizada por ley, por lo tanto, si una contraparte no puede pagar, los demás tomadores en conjunto están obligados a cubrir la cantidad no pagada. Esto quiere decir que el riesgo está delimitado por un marco regulatorio robusto.

En cuanto al riesgo de crédito asociado a los activos financieros (depósitos a plazo, fondos de inversión de renta fija y acuerdos de recompra inversa), la política de tesorería establece directrices de diversificación y calificación crediticia para distribuir y minimizar el riesgo de contraparte. Además, es importante mencionar que las inversiones permitidas están debidamente definidas en los contratos de emisión de bonos local e internacional.

3) Riesgo de Liquidez

La política de manejo financiero de la Sociedad se sustenta en la mantención de adecuados niveles de deuda en relación a su nivel de operación, patrimonio y activos.

La capacidad de generación de caja a través de la obtención de financiamiento, en un comienzo a través de préstamos bancarios y actualmente a través de reconocimiento de deuda, ha permitido el crecimiento de inversiones en activos fijos y operaciones industriales a lo largo de los últimos años. Adicionalmente, la compañía cuenta con generación de flujo de caja por la operación de sus líneas de transmisión.

Actualmente, la Sociedad muestra una posición adecuada para enfrentar los pagos de créditos inter-compañía futuros y los compromisos de inversión planificados y en ejecución.
El éxito de estos procesos confirma la capacidad de la Empresa para acceder a diversas fuentes de financiamiento tanto en el mercado local como internacional.
Al 31 de diciembre de 2019 no se presentan Obligaciones bancarias.

4) Análisis sensibilidad

Un incremento (disminución) razonable de la divisa dólar (USD) ante el peso Chileno (CLP), habría afectado la medición de los activos y pasivos susceptibles de conversión a moneda extranjera “dólar”, afectando el patrimonio y los resultados en los montos que se muestran a continuación:

Activos y pasivos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 sensibles de valoraciones de divisas:

Activos sensibles	31.12.2019 MUS$	31.12.2018 MUS$
Efectivo y equivalentes al efectivo	1.007	995
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	5.028	3.892
Total de activos sensibles	6.035	4.887
Pasivos sensibles		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	1.628	2.469
Otros pasivos financieros, no corrientes	-	-
Total de pasivos sensibles	1.628	2.469

Efectivo y equivalentes al efectivo	1.007	112	(92)
Deudores comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	5.028	559	(457)
Total de activos sensibles	6.035	671	(549)
Pasivos sensibles			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	1.628	(181)	148
Total de pasivos sensibles	1.628	(181)	148
Efecto en resultado neto (pérdida) utilidad		490	(401)

Hemos efectuado un análisis de sensibilidad tomando en consideración una disminución y un incremento de 10% base del valor del dólar ante el peso chileno.

12.4 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Los saldos presentados en el estado de situación financiera del efectivo y equivalentes al efectivo son los mismos que se presentan en el estado de flujo de efectivo.

El detalle del efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

Clases de efectivo y equivalentes al efectivo	31.12.2019 MUS$	31.12.2018 MUS$
Saldos en Banco	1.008	1.009
Fondos mutuos a corto plazo, clasificados como equivalentes al efectivo	-	-
Total efectivo y equivalentes al efectivo	1.008	1.009

Información del efectivo y equivalentes al efectivo por moneda	Moneda	31.12.2019 MUS$	31.12.2018 MUS$
Monto del efectivo y equivalente al efectivo	CLP	1.007	995
Monto del efectivo y equivalente al efectivo	USD	1	14
Totales efectivo y efectivo equivalente por moneda		1.008	1.009

El efectivo y equivalentes al efectivo, no tienen restricciones de uso al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

12.5 OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES

El detalle de los otros activos no financieros corrientes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Otros activos no financieros, corrientes	31.12.2019 MUS$	31.12.2018 MUS$
Seguros anticipados	-	155
Total otros activos no financieros, corrientes	**-**	**155**

12.6 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Los saldos de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corresponden a operaciones del giro de la Sociedad.
El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	31.12.2019			31.12.2018		
	Activos antes de deterioro	Deterioro deudores comerciales	Activos por deudores comerciales netos	Activos antes de deterioro	Deterioro deudores comerciales	Activos por deudores comerciales netos
	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$
Deudores por venta	2.466	-	2.466	3.716	-	3.716
Deudores varios	2.513	-	2.513	-	-	-
Anticipos proveedores, nacionales	-	-	-	-	-	-
Remanente crédito fiscal	49	-	49	176	-	176
Total Deudores Comerciales Corrientes	5.028	-	5.028	3.892	-	3.892

Las cuentas comerciales por cobrar se miden al costo amortizado. Dicha cartera, no se encuentra securitizada y el ejercicio de crédito promedio sobre la venta para la Sociedad es menor a 30 días. No se hace ningún recargo por intereses sobre las cuentas comerciales por cobrar para los primeros 30 días después del vencimiento de cada facturación.

Estratificación de la Cartera de deudores por venta:

Información al 31 de diciembre de 2019	Al día MUS$	Total MUS$
N° Clientes cartera no repactada	-	-
Monto cartera bruta	2.466	2.466
Total Cartera	**2.466**	**2.466**

Información al 31 de diciembre de 2018	Al día MUS$	Total MUS$
N° Clientes cartera no repactada	-	-
Monto cartera bruta	3.716	3.716
Total Cartera	**3.716**	**3.716**

NIIF 9 requiere que la Sociedad registre las pérdidas crediticias esperadas de todos sus títulos de deuda, préstamos y deudores comerciales, ya sea sobre una base de 12 meses o de por vida.

La Sociedad ha analizado de acuerdo a la legislación vigente y aplicable para el mercado eléctrico nacional, por lo que ha concluido que la probabilidad de incobrabilidad histórica en el mercado eléctrico es mínima, la que, para el período al 31 de diciembre de 2019, alcanza a MU$0.-

12.7 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de los activos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Activos por impuestos corrientes	31.12.2019 MUS$	31.12.2018 MUS$
Pagos provisionales mensuales	293	643
Otros créditos	-	1.125
Total activos por impuestos corrientes	293	1.768

12.8 OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS NO CORRIENTES

El detalle de los activos no financieros no corrientes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Otros activos no financieros no corrientes	31.12.2019 MUS$	31.12.2018 MUS$
Anticipos servidumbres	907	977
Total otros activos no financieros no corrientes	907	977

12.9 IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

1) Beneficios (gasto), por impuestos a las ganancias

	31.12.2019 MUS$	31.12.2018 MUS$
(Gastos) / Ingresos por impuestos diferidos relacionados a creación y reversión de diferencias temporarias	(2.627)	(2.942)
Total beneficio por impuestos a las ganancias	(2.627)	(2.942)

2) Conciliación de Impuesto Renta

Conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva	Tasa de impuesto 2019	Saldo al 31.12.2019 MUS$	Tasa de impuesto 2019	Saldos al 31.12.2018 MUS$
Ganancias antes de impuestos		9.882		10.728
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal	27%	(2.668)	27%	(2.897)
Más (menos)				
Incremento (decremento) al impuesto renta	0,4%	41	-0,4%	(45)
Ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal, total	0,4%	41	-	(45)
Gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva	26,6%	(2.627)	27,4%	(2.942)

3) Activos y pasivos por impuestos diferidos

Activos por impuestos diferidos reconocidos, relativos a:	Saldo inicial al 01.01.2018 MUS$	Reconocido en Resultados del Ejercicio MUS$	Saldo final al 31.12.2018 MUS$	Reconocido en Resultados del Ejercicio MUS$	Reconocido en Otros Resut. Integral MUS$	Saldo final al 31.12.2019 MUS$
Depreciaciones	-	-	-	-	-	-
Revaluaciones de Instrumentos Financieros	-	-	-	-	-	-
Pérdidas Fiscales	17.959	5.817	23.776	1.605	-	25.380
Total activos por impuestos diferidos	17.959	5.817	23.776	1.605	-	25.380

Pasivos por impuestos diferidos reconocidos, relativos a:	Saldo inicial al 01.01.2018 MUS$	Reconocido en Resultados del Ejercicio MUS$	Saldo final al 31.12.2018 MUS$	Reconocido en Resultados del Ejercicio MUS$	Reconocido en Otros Resut. Integral MUS$	Saldo final al 31.12.2019 MUS$
Depreciaciones	22.041	8.759	30.800	4.232	-	35.032
Total pasivos por impuestos diferidos	22.041	8.759	30.800	4.232	-	35.032
Total Impuesto Diferido Neto	(4.082)	(2.942)	(7.024)	(2.627)	-	(9.652)

12.10 ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

A continuación, se presenta el detalle de activos intangibles:

Clases de Activos Intangibles, Neto	31.12.2019 MUS$	31.12.2018 MUS$
Servidumbres eléctricas	49.289	49.289
Licencias y softwares	-	2
Total Activos Intangibles, Neto	49.289	49.291

Clases de Activos Intangibles, Bruto	31.12.2019 MUS$	31.12.2018 MUS$
Servidumbres eléctricas	49.289	49.289
Licencias y softwares	5	5
Total Activos Intangibles, Bruto	49.294	49.294

Amortización Acumulada y Deterioro del Valor, Activos Intangibles	31.12.2019 MUS$	31.12.2018 MUS$
Licencias y softwares	(5)	(3)
Total Amortización Acumulada Activos Intangibles	(5)	(3)

La composición y movimientos del activo intangible durante el ejercicio 2019 y 2018 han sido los siguientes:

Movimientos al 31 de diciembre de 2019	Servidumbres Eléctricas MUS$	Licencias y Software MUS$	Totales MUS$
Saldo Inicial 01.01.2019	49.289	2	49.291
Adiciones	-	-	-
Amortización del período	-	-	-
Movimientos totales	-	(2)	(2)
Saldos finales netos al 31.12.2019	49.289	-	49.289

Movimientos al 31 de diciembre de 2018	Servidumbres Eléctricas MUS$	Licencias y Software MUS$	Totales MUS$
Saldo Inicial 01.01.2018	46.458	-	46.463
Adiciones	590	5	590
Enajenación y bajas	(19)	-	(19)
Amortización del período	-	-	(3)
Otros incrementos (decrementos)	2.260	(3)	2.260
Movimientos totales	2.831	-	2.831
Saldos finales netos al 31.12.2018	49.289	-	49.291
		2	

Los activos intangibles corresponden a servidumbres eléctricas perpetuas de vida útil indefinida, las cuales se reconocen al costo histórico neto de deterioros de valor, y no están sujetas a proceso de amortización, y si a evaluación de deterioro anual. Esta evaluación determinó que no existe deterioro de las referidas servidumbres.

12.11 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

A continuación, se presenta la composición de propiedades, planta y equipos:

	31.12.2019	31.12.2018
Clases de Propiedades, Planta y Equipos, Neto	MUS$	MUS$
Terrenos	193	193
Maquinarias	233.613	237.727
Muebles y útiles	-	-
Vehículos	-	-
Equipos computacionales	-	-
Total Propiedades, Planta y Equipos, Neto	233.806	237.920

	31.12.2019	31.12.2018
Clases de Propiedades, Planta y Equipos, Bruto	MUS$	MUS$
Terrenos	193	193
Maquinarias	250.526	250.526
Muebles y útiles	-	-
Vehículos	33	33
Equipos computacionales	-	-
Total Propiedades, Planta y Equipos, Bruto	250.752	250.752

Depreciación Acumulada y Deterioro del Valor, Propiedades, Planta y Equipos	31.12.2019	31.12.2018
	MUS$	MUS$
Maquinarias	(16.913)	(12.799)
Muebles y útiles	-	-
Vehículos	(33)	(33)
Equipos computacionales	-	-
Total Depreciación Acumulada	(16.946)	(12.832)

Los importes de propiedades, planta y equipos están afectos como garantía al cumplimiento de obligaciones con el banco de Chile, por la emisión de deuda (Bonos) de la Matriz.

12.11 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, (continuación)

1) Movimientos de propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Movimientos al 31 de diciembre de 2019	Construcciones en curso MU$	Terrenos MU$	Muebles y Útiles MU$	Equipos compu-tacionales MU$	Maquinarias MU$	Vehículos MU$	Total MU$
Saldo Inicial 01.01.2019	-	193	-	-	237.727	-	237.920
Adiciones	-	-	-	-	-	-	-
Enajenaciones y bajas	-	-	-	-	-	-	-
Depreciación del período	-	-	-	-	(4.114)	-	(4.114)
Movimientos totales	-	-	-	-	(4.114)	-	(4.114)
Saldos finales netos al 31.12.2019	-	193	-	-	233.613	-	233.806

Movimientos al 31 de diciembre de 2018	Construcciones en curso MU$	Terrenos MU$	Muebles y Útiles MU$	Equipos compu-tacionales MU$	Maquinarias MU$	Vehículos MU$	Total MU$
Saldo Inicial 01.01.2018	-	193	-	-	241.739	9	241.941
Adiciones	-	-	-	-	91	-	91
Enajenaciones y bajas	-	-	-	-	-	-	-
Depreciación del período	-	-	-	-	(4.103)	(9)	(4.112)
Movimientos totales	-	-	-	-	(4.012)	(9)	(4.021)
Saldos finales netos al 31.12.2018	-	193	-	-	237.727	-	237.920

12.11 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, (CONTINUACIÓN)

2) Detalle de la depreciación del ejercicio.

Depreciación del periodo	31.12.2019 MUS$	31.12.2018 MUS$
Costo de venta	(4.100)	(4.091)
Gasto administración	(14)	(21)
Total depreciación	(4.114)	(4.112)

3) Activos en garantía

Según escritura pública, denominada "Prenda sin desplazamiento", firmada en mayo de 2017 entre Banco de Chile (en calidad de agente de garantías) y Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A., determina los activos clasificados como Maquinarias, como activos que conforman la Línea de Transmisión del Primer y Segundo Circuito, que serán afectados como garantía para el cumplimiento de obligaciones por bonos de la Matriz.

12.12 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se detallan a continuación:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	31.12.2019 MUS$	31.12.2018 MUS$
Acreedores comerciales:		
Proveedores	1.325	1.873
IVA débito fiscal	264	545
Gestión de servidumbre por formalizar	21	22
Total Acreedores comerciales	**1.610**	**2.440**
Otras cuentas por pagar:		
Retenciones por Pagar	18	29
Total Otras cuentas por pagar	**18**	**29**
Totales	**1.628**	**2.469**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el período medio para el pago a proveedores es de 30 días, por lo que el valor razonable no difiere de forma significativa de su valor contable.

12.12 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR, (continuación)

1) Plazos de pago, según monto y concepto de proveedores

Tipo de proveedor	Montos según plazo de pago						31.12.2019 Total MUS$	Periodo promedio de pago (días)
	Hasta 30 días	31-60	61-90	91-120	121-365	366 y más		
Reliquidación VATT	1.322	-	-	-	-	-	1.322	30
Servicios	3	-	-	-	-	-	3	30
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Total MUS$	1.325	-	-	-	-	-	1.325	

Tipo de proveedor	Montos según plazo de pago						31.12.2018 MUS$	Periodo promedio de pago (días)
	Hasta 30 días	31-60	61-90	91-120	121-365	366 y más		
Reliquidación VATT	1.459	-	-	-	-	-	1.459	30
Servicios	414	-	-	-	-	-	414	30
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Total MUS$	1.873	-	-	-	-	-	1.873	

12.13 CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS, CORRIENTES

Los saldos de las cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas corresponden a operaciones del giro de la Sociedad.
El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

1) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes

Nombre de la entidad relacionada	Naturaleza de la relación	País	31.12.2019 MUS$	31.12.2018 MUS$
Celeo Redes Operación Chile S.A.	Propietarios comunes	Chile	-	682
Totales Cuentas por Cobrar a entidades relacionadas			-	682

2) Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes y no corrientes

			Total Corrientes		Total no Corrientes	
Nombre de la entidad relacionada	Naturaleza de la relación	País	31.12.2019 MUS$	31.12.2018 MUS$	31.12.2019 MUS$	31.12.2018 MUS$
Celeo Redes Chile Ltda.	Matriz	Chile	26	28	-	-
Elecnor Chile S.A.	Propietarios comunes	Chile	1	1	-	-
Celeo Redes Operación Chile S.A. (1)	Propietarios comunes	Chile	1.465	339	203.427	206.377
Total cuentas por pagar a entidades relacionadas			1.492	368	203.427	206.377

Corresponde al financiamiento otorgado en mayo de 2017, por la Matriz Celeo Redes Operación Chile S.A. en moneda dólar, con plazo a 30 años y un interés del 6,5%.
Los saldos con las sociedades relacionadas de Chile, fueron generados en moneda dólar estadounidense.

12.13 CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS, CORRIENTES, (continuación)

3) Transacciones con entidades relacionadas

RUT	Sociedad	País origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	31.12.2019 MUS$	(Cargo)/abono efecto en resultado 2019 MUS$	31.12.2018 MUS$	(Cargo)/abono efecto en resultado 2018 MUS$
76.613.942-6	Celeo Redes Chile Limitada	Chile	Matriz grupo Chile	Contrato gestión administrativa	(1.345)	(1.345)	(1.437)	(1.437)
76.613.942-6	Celeo Redes Chile Limitada	Chile	Matriz grupo Chile	Contrato gestión operacional	(1.872)	(1.872)	(1.998)	(1.998)
76.613.942-6	Celeo Redes Chile Limitada	Chile	Matriz grupo Chile	Recuperación de Gastos	-	-	(172)	-
76.187.228-1	Celeo Redes Operación Chile S.A.	Chile	Accionista	Crédito obtenido (*)	-	-	75	-
76.187.228-1	Celeo Redes Operación Chile S.A.	Chile	Accionista	Pago de crédito (*)	(2.965)	-	(18.087)	-
76.187.228-1	Celeo Redes Operación Chile S.A.	Chile	Accionista	Dividendo pagado	(11.898)	-	-	-
76.187.228-1	Celeo Redes Operación Chile S.A.	Chile	Accionista	Intereses Crédito	(12.564)	(12.564)	(13.459)	(13.459)

(*) Corresponde al financiamiento otorgado en mayo de 2017, por la Matriz Celeo Redes Operación Chile S.A. en moneda dólar, con plazo a 30 años y un interés del 6,5%.

No existen garantías, dadas o recibidas por las transacciones con partes relacionadas.
No existen deudas de dudoso cobro relativo a saldos pendientes que ameriten provisión ni gastos reconocidos por este concepto.
Todas las transacciones con partes relacionadas fueron realizadas en términos y condiciones de mercado.

12.14 CAPITAL EMITIDO Y RESEVAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 del total del capital emitido y pagado es el siguiente:

1) Capital pagado

Capital pagado	Capital Emitido MUS$	Capital Pagado MUS$
Capital Inicial 01.01.2018	66.461	66.461
Capital al 31 de diciembre de 2018	66.461	66.461
Capital al 31 de diciembre de 2019	**66.461**	**66.461**

2) Estructura propietaria

La distribución de los accionistas de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

Accionistas		Participación %	
	Acciones	31.12.2019	31.12.2018
	1		
Elecnor S.A. (España)	1.018	0,01	0,01
Celeo Redes Operación Chile S.A.	40.804.534	99,99	99,99
Total participación	**40.805.552**	**100,00**	**100,00**

3) Distribución de utilidades

La política de dividendos establecida por la Sociedad, es distribuir anualmente a los accionistas, si existen resultados positivos, y previa autorización de la junta de accionistas, un monto no inferior al 30% de la utilidad líquida distribuible que arroje cada balance anual.

Conforme a lo dispuesto por la Comisión para el Mercado Financiero, en Circular N° 1945 de fecha 29 de septiembre de 2009, el Directorio de la Sociedad, con fecha 26 de noviembre de 2009 decidió, para efectos de calcular su utilidad líquida a distribuir, referida en el artículo 78 de la ley 18.046, establecer como política de ajustes, excluyendo del resultado del ejercicio (cuenta Ganancia (Pérdida) Atribuible a los Propietarios de la Controladora) los conceptos señalados en los párrafos siguientes, lo que fue ratificado en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 7 de marzo de 2019:

1. Los resultados no realizados producto de la aplicación de los párrafos 34, 42, 39 y 58 de la Norma Internacional de Información Financiera N° 3 Revisada, referida a las operaciones de combinaciones de negocios, reintegrándolos a la utilidad líquida en el momento de su realización, es decir, cuando se enajenen de la sociedad los derechos accionarios o participaciones sociales que la generaron.
2. Los efectos de impuestos diferidos asociados al concepto indicado en puno anterior, seguirá la misma suerte de la partida que lo origina.
3. La depreciación del ejercicio.

12.14 CAPITAL EMITIDO Y RESEVAS (CONTINUACIÓN)

De acuerdo a lo descrito en los párrafos anteriores, la utilidad líquida a distribuir se determina anualmente. Para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la utilidad a distribuir fue la siguiente:

	31.12.2019 MUS$	31.12.2018 MUS$
(Pérdida)/Utilidad atribuible a los propietarios de la controladora	7.255	7.786
Ajustes según política		
Variaciones del valor razonable reconocido en resultados del ejercicio	-	-
Depreciación del ejercicio	4.114	4.112
Utilidad Líquida a Distribuir del Ejercicio	11.369	11.898

A la fecha de emisión del presente estado financiero, los Accionistas no se han pronunciado respecto de distribuir utilidades acumuladas o del ejercicio, ni dividendos provisorios, para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019.

Durante el ejercicio 2019, en Junta extraordinaria de accionistas, los accionistas acordaron el pago del dividendo definitivo a cuenta de utilidades del ejercicio 2018, el que fue pagado durante el ejercicio 2019, según el siguiente detalle:

Accionista	Rut - Cif	Pais origen	Nº Acciones	% Participacion	Dividendos MUS$
Celeo Redes Operación S.A.	76187228-1	Chile	40.804.534	**99,9975%**	11.897,70
Elecnor S.A.	A48027056	España	1.018	**0,0025%**	0,30
Totales			**40.805.552**	**100,0000%**	**11.898,00**

4) Gestión del capital

La Sociedad administra su capital para asegurar la realización del proyecto y continuar como negocio en marcha mediante la mitigación de los riesgos de cambio y la maximización de la rentabilidad a los accionistas a través de un adecuado balance entre deuda y capital.
Al 31 de diciembre de 2019 se entiende por capital solo al capital emitido, suscrito y pagado.

12.15 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

A continuación, la composición de los ingresos de actividades al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Ingresos de actividades ordinarias	31.12.2019 MUS$	31.12.2018 MUS$
Ingresos regulados, peajes y transmisión	31.688	32.016
Total ingresos de actividades ordinarias	31.688	32.016

Los ingresos registrados se componen principalmente por los servicios de transmisión de energía, reconocidos por la Sociedad, a partir de su puesta en servicio, desde el 26 de septiembre de 2015. No existiendo contraprestaciones pendientes por entregar.

Tipo de ingresos ordinarios	**31.12.2019** **MUS$**	**31.12.2018** **MUS$**
Clientes regulados	31.688	32.016
Ingresos nacionales	31.688	32.016
Bienes transferidos en un momento determinado	-	-
Servicios de transmisión prestados a lo largo del tiempo	31.688	32.016

EnhancedMetaFilefalse

12.16 COSTO DE VENTA

A continuación, la composición de los costos de venta al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Costo de Ventas	31.12.2019 MUS$	31.12.2018 MUS$
Operación y Mantenimiento EERR	(1.932)	(2.039)
Depreciación línea de transmisión	(2.283)	(2.283)
Depreciación subestaciones	(1.817)	(1.808)
Total costo de venta	(6.032)	(6.130)

12.17 COMPOSICIÓN DE RESULTADOS RELEVANTES

A continuación, la composición de los resultados relevantes al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

1) Gastos de administración

El detalle de gastos de administración son los siguientes:

Gastos de Administración	31.12.2019 MUS$	31.12.2018 MUS$
Gastos asesorías y honorarios	(36)	(265)
Depreciación	(14)	(21)
Gastos de servicios adm. EERR	(1.395)	(1.589)
Otros gastos de administración	(1)	(4)
Total gastos de administración	(1.446)	(1.879)

2) Otros gastos por función

El detalle de otros gastos por función son los siguientes:

Otros gastos, por función	31.12.2019 MUS$	31.12.2018 MUS$
Gastos Proyectos	(25)	(56)
Total otros ingresos, por función	(25)	(56)

3) Otras ganancias (pérdidas)

El detalle de otras ganancias (pérdidas) son las siguientes:

Otros ganancias (perdidas)	31.12.2019 MUS$	31.12.2018 MUS$
Servidumbres eléctricas (1)	-	2.260
Total otras ganancias (pérdidas)	-	2.260

(1) Corresponde a la activación de gastos generados en años anteriores por servidumbres, originados por pagos realizados a propietarios de terrenos donde se emplazaron los trazados de las líneas de transmisión de Alto Jahuel.

4) Resultados financieros

El detalle del resultado financiero al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Resultados financieros	31.12.2019 MUS$	31.12.2018 MUS$
Ingresos financieros		
Intereses por inversiones financieras	-	3
Total ingresos financieros	-	3
Costos financieros		
Costos por intereses de préstamos a empresas relacionadas [1]	(13.706)	(14.428)
Gastos y comisiones bancarias	-	(117)
Total costos financieros	(13.706)	(14.545)
Total resultado financiero (neto)	(13.706)	(14.542)

(1)Corresponde al interés por el financiamiento otorgado en mayo de 2017, por la Matriz Celeo Redes Operación Chile S.A. en moneda dólar, con plazo a 30 años y un interés del 6,5%.

5) Diferencias de cambio

El detalle de las diferencias de cambio al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Diferencia de cambio	31.12.2019 MUS$	31.12.2018 MUS$
Diferencia de cambio Activos:		
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	(12)	(473)
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	(671)	(325)
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, Corriente	-	(79)
Activos por impuestos corrientes	(10)	(26)
Otros activos financieros no corrientes	(71)	(318)
Activos intangibles distintos de la plusvalía	-	-
	(764)	**(1.221)**
Diferencia de cambio Pasivos:		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	157	280
Otros pasivos financieros no corrientes	2	-
	159	**280**
Total Diferencia de cambio (neto)	**(605)**	**(941)**

6) Resultado por unidades de reajuste

El detalle del resultado por unidad de reajuste al 31 diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Resultado por unidades de reajuste	31.12.2019 MUS$	31.12.2018 MUS$
Reajustes recibidos	8	-
Total resultado por unidades de reajuste	8	-

12.18 ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Sociedad no registra activos y pasivos contingentes.

12.19 COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

19.1) Compromisos

La Sociedad no ha adquirido nuevos compromisos durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019.

19.2) Juicios y contingencias

Al 31 de diciembre de 2019, existen juicios por servidumbres en contra de la Sociedad, cuyos efectos la Gerencia estima que no son significativos. Basados en los informes de sus asesores legales, estas contingencias no han sido provisionadas en los estados financieros. Los juicios son los siguientes:

Los juicios son los siguientes:

Juicios AJTE:

Parte Reclamante	Materia	Respuesta AJTE	Cuantía Tasación Inicial	Probabilidad	Monto Perjuicio
1) Eneros Mondaca y otros/AJTE	Reclamación Tasación Servidumbre	Solicitud de AJTE de mantener/rebajar monto tasado por Comisión Tasadora	CLP $87.488.338	Posible	Indeterminado
2) Sara Pérez Gonzales y otros/AJte	Reclamación Tasación Servidumbre	A la espera de sentencia	CLP $116.740.690	Posible	Indeterminado
3) Inversiones Santa Sofía/Ajte	Término Contrato Servidumbre	Solicita Rechazo de demanda por falta fundamento	N/A	Posible	Indeterminado
4) Inversiones Santa Sofía/Fisco/Ajte	Nulidad Concesión Eléctrica	Solicita Rechazo de demanda por falta fundamento	N/A	Posible	Indeterminado
5) Eusebio Ruiz	Reivindicación	Solicita Rechazo de demanda por falta fundamento	N/A	Posible	Indeterminado
6) Agricola Patagual/ Ajte	Reclamación Tasación Servidumbre	Demanda de impugnación de Servidumbre	N/A	Posible	Indeterminado

1) Eneros Mondaca/AJTE

Consiste en la interposición de una acción sumaria de reclamación de avalúo de servidumbres eléctricas contra las comisiones tasadoras que fijaron el valor a indemnizar por AJTE con ocasión del gravamen a imponer en el predio de la demandante, para la construcción de la "Línea Ancoa Alto Jahuel 2 x 500 kV: Primer Circuito".

La demanda fue presentada con fecha 10 de junio de 2014, a la fecha se encuentra dictada la sentencia definitiva de primera instancia acogiendo parcialmente la demanda, la cual se encuentra apelada por AJTE, y cuyo requerimiento se encuentra pendiente de ser visto por la Corte de Apelaciones de Talca.

2) Pérez González y Otros/AJTE

Consiste en la interposición de una acción sumaria de reclamación de avalúo de servidumbres eléctricas contra las comisiones tasadoras que fijaron el valor a indemnizar por AJTE con ocasión del gravamen a imponer en el predio de la demandante, para la construcción de la "Línea Ancoa Alto Jahuel 2 x 500 kV: Primer Circuito".

A la fecha la demanda se encuentra a la espera de sentencia.

3) Inversiones Santa Sofía/AJTE- Término Contrato Servidumbre

Consiste en la interposición de una acción ordinaria de término de contrato de servidumbre eléctrica, suscrito con ocasión de la construcción de la "Línea Ancoa Alto Jahuel 2 x 500 kV: Primer Circuito", fundada en supuestos incumplimientos de AJTE por haber omitido pintar de color verde ciertas estructuras construidas en el predio, lo que a juicio de la compañía no constituye una obligación esencial del contrato, por tanto, debe ser desestimada por el tribunal.

La demanda fue presentada con fecha 2 de abril de 2015, y con fecha 28 de diciembre de 2018, el juez rechazó completamente la demanda, lo cual se encuentra en apelación por los demandantes.

4) Inversiones Santa Sofía/AJTE/Fisco- Nulidad Concesión Eléctrica

Consiste en la interposición de una acción ordinaria de nulidad de Concesión Eléctrica, respecto al Decrteo Supremo emitido por el Ministerio de Energía, y que concede servidumbres eléctricas para permitir la construcción de la "Línea Ancoa Alto Jahuel 2 x 500 kV: Primer Circuito". Se funda en supuestos incumplimientos y omisiones al momento de dictarse el Decretero, por cuanto la línea eléctrica pasa por un sector denominado como un parque, lo que estaría prohibido por la legislación, lo que a juicio de la compañía no es efectivo, cumpliendo el Decreto de Concesión todos los requisitos legales aplicables.

La demanda fue presentada con fecha 26 de junio de 2015, y con fecha 16 de marzo de 2018 el tribunal competente dictó la sentencia definitiva rechazando la demanda en todas sus partes. El 30 de abril de 2018, la demandante presentó un recurso de apelación, la cual, con fecha 18 de octubre de 2019, fue rechazada por la Corte de Apelaciones, confirmando el fallo de primera instancia.

5) Eusebio Ruiz con AJTE- Reivindicación

Consiste en la interposición de una acción ordinaria de reivindicación del predio propiedad del demandante, el cual está gravado con servidumbre eléctrica para permitir la construcción de la "Línea Ancoa Alto Jahuel 2 x 500 kV: Primer Circuito". Se funda en que AJTE no tendría supuestamente derechos para ejercer su servidumbre en el predio, y por ende solicita que AJTE le restituya la Proción de terreno en que actualmente atraviesa la línea.

La demanda fue presentada con fecha 18 de octubre de 2017, y se encuentra a esta fecha en su etapa probatoria.

6) Agricola Patahual – Reclamación

La demanda sostiene que se determine la indemnización, que se disponga la extensión de la servidumbre a la porción de terreno inutilizado, comprendido entre la franja de la servidumbre y el deslinde poniente del predio, y que se condene a las costas en la demanda.

A la fecha la demanda se encuentra a la espera de la emisión de la liquidación en conformidad a lo ordenado con fecha 28 de noviembre de 2019.

No existen a la fecha, otros antecedentes o hechos relativos a reclamaciones y evaluaciones tanto confirmados como no confirmados que puedan representar alguna contingencia relevante o puedan tener algún resultado desfavorable.

.

12.19 COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS, (CONTINUACIÓN)

19.3) Garantías emitidas

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existen Garantías emitidas.

12.20 SANCIONES

No existen sanciones cursadas a la Sociedad o a sus administradores por la Comisión para el Mercado Financiero u otras autoridades administrativas en los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

12.21 MEDIO AMBIENTE

Al cierre de los presentes estados financieros, la Sociedad no ha contraído obligaciones que afecten directa o indirectamente la protección del medio ambiente.

12.22 HECHOS POSTERIORES

Con fecha 24 de febrero de 2020 se publicó la Ley N° 21.210 sobre modernización tributaria, que establece como régimen general, el sistema parcialmente integrado, bajo el cual se aplica una tasa de impuesto corporativo de 27% para todas las empresas (o grupo de ellas) que individualmente o en conjunto, generen ingresos superiores a 75.000 UF anualmente y establece un régimen integrado, pro-Pyme para las demás empresas. La reforma considera también, una norma transitoria que permite el aprovechamiento de una depreciación instantánea por el 50% de la inversión en propiedades, planta y equipo construidos o comprados a partir del 1° de octubre de 2019 y hasta el 31 de diciembre de 2021, y el 50% restante puede acogerse a la depreciación acelerada, la cual en caso de ser utilizada podría cambiar el saldo registrado como pasivo por impuesto a la renta y el activo por impuesto diferido asociado a propiedades, planta y equipo, disminuyendo su saldo, lo que podría generar una reclasificación entre las cuentas de balance y no un efecto en el resultado financiero. Adicionalmente, establece la eliminación gradual del pago provisional por utilidades absorbidas (PPUA), no existiendo a partir del año 2024 la posibilidad de recuperar el impuesto que tengan los dividendos percibidos por una sociedad que presente pérdida tributaria, y por lo tanto, se elimina la realización del activo por impuesto diferido asociado a la pérdida tributaria en la medida que la posibilidad de recuperación haya sido por la mecánica de la imputación de los dividendos.

Cabe señalar que a la luz de las modificaciones que se han hecho a las distintas normas tributarias, como ley del IVA, Ley de la Renta y Código Tributario dentro de las principales, la Sociedad deberá evaluar los efectos que en particular le afectarán, las que tienen una vigencia general a contar del 1° de marzo de 2020, sin perjuicio de la vigencia especial que tienen diversas normas modificadas, como por ejemplo, las introducidas en materia de impuesto a la renta que rigen a contar del 1° de enero de 2020.

En el periodo comprendido entre el 1 de enero 2020 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido otros hechos posteriores que pudieran afectar significativamente la situación financiera y/o resultado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019.

Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A.

MEMORIA ANUAL

2019